

El día político

Madrid, 22.—Varias horas.

SANJURJO, EN MADRID

En el expreso de Murcia llegó a Madrid el general Sanjurjo. Fue recibido por el general Jordana y otras personas.

El alto comisario fué seguidamente a cumplimentar al jefe del Gobierno, y luego, al ministro de la Guerra, conferenciando con el general Jordana sobre asuntos de Marruecos.

Permanecerá en Madrid dos o tres días.

Dentro de tres días marchará a Tetuán el alto comisario, general Sanjurjo, que impulsará activamente la labor colonizadora en el Protectorado. Allí permanecerá hasta enero próximo, en que se formará una combinación de altos cargos militares.

VISITAS A LOS MINISTERIOS

Han visitado al ministro de Hacienda don Evaristo Pozas, director de «El Pueblo Vasco»; el secretario del Colegio Oficial del Secretariado local de Valencia; el gobernador del Banco de España, señor Vergara; el presidente del Consejo de Administración del Monopolio de Tabacos, Sr. Dómine; el secretario de la Asamblea Nacional, señor Gay; el rector de la Universidad Central, con una comisión de catedráticos, y una comisión de Aranda de Duero, para gestionar la emisión de láminas intransferibles a favor de aquel Ayuntamiento.

El embajador de Cuba, señor García Kohly, nuevo doctor honoris causa de la Central, saludó al ministro de Instrucción Pública.

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de los pueblos interesados en el trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo, solicitando el emplazamiento de algunas estaciones.

EL TRATADO COMERCIAL CON POLONIA

Los directores generales de Economía y Aduanas, en unión del jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, visitaron al presidente para darle a conocer el proyecto de tratado de comercio con Polonia.

LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA

Presidida por el señor Yanguas, se reunió la Comisión de Gobierno interior de la Asamblea Nacional, despatchando asuntos administrativos; ocupándose del suministro, por concurso, del material diverso, y del abastecimiento que, probablemente, comenzará mañana a funcionar para los asambleístas.

Se reunió la ponencia nombrada por la Sección de Acción Social, dictaminando en el proyecto de regulación científica del trabajo.

La Sección de Responsabilidades y Políticas, comenzando el examen de la Ley de Sargentos de 1885, y del expediente de responsabilidades políticas, a partir de 1900.

La sección octava de la Asamblea terminó el estudio del informe al impuesto sobre rentas públicas.

Se sacaron copias para repartirlas entre los vocales de la sección. La sección 18, después de cambiar impresiones sobre las reales órdenes de la ley de sargentos y responsabilidades, acordó pedir algunos datos para proseguir su estudio.

En la tabilla de anuncios de la Asamblea, se ha fijado la orden del día de la sesión de mañana, en la forma conocida.

También se han expuesto las modificaciones introducidas en el reglamento, para que las conozcan los asambleístas.

LOS OLIVAREROS

El general Saro ha visitado al director general de Agricultura. Al general acompañaba una comisión de oliveros.

UN BANQUETE

El conde los Andes obsequió esta tarde con una comida a los vocales de la Comisión de Reforma Tributaria.

EL RECARGO EN LAS LIQUIDACIONES DE DERECHOS DE ARANCEL

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 20 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 13 enteros 62 céntimos por 100.

BOTTAI SALE PARA GRANADA

En el expreso de Andalucía ha salido esta noche para Granada, el secretario de Corporaciones italiano, señor Bottai, acompañado de su esposa.

Antes de partir el tren manifestó que está muy satisfecho de las aten-

ciones que se le vienen dispensando desde que llegó a España.

Dijo que deseaba visitar Granada, porque en Italia recibió elogiosas noticias de las bellezas que encierra Andalucía.

A despedir al político italiano acudían a la estación el ministro señor Aunós y el personal de los Ministerios de Estado y Trabajo, y el de la embajada de Italia.

FIRMA DE GOBERNACION

Hoy se ha facilitado firma de Gobernación, comprendiendo los decretos siguientes:

Nombrando secretario del Gobierno civil de Avila a don Francisco Javier Palacios, que lo es del de Guipúzcoa.

Concediendo el título de villa a Reinos.

Designando consejeros del Consejo Superior de Sanidad a don Ildefonso Sanz y a don Amalio Gimeno.

Concediendo la petición de varios Ayuntamientos a fin de tener secretarías comunes.

PETICIONES DE LOS VITICULTORES

Esta tarde se reunió la Junta vitivinícola debatiendo extensamente sobre la oportunidad de restablecer las exclusivas de usos de boca para el alcohol de vino.

Los argumentos aducidos por los señores Tarín y Casado en pro de esa medida se fundamentaron en la cotización actual de vinos y alcoholes y en la interpretación regional de la ley de vinos.

No fueron rebatidas por los demás vocales de la Junta, y se espera, por tanto, que el Gobierno atienda las peticiones sustentadas en la reunión de esta tarde.

EL EXMINISTRO DE ESTADO SEÑOR YANGUAS RECHAZA UNA IMPUTACION DEL CONDE DE ROMANONES

Interrogado anoche el señor Yanguas sobre la tesis del libro «Brasil y la Sociedad de Naciones», cuya versión castellana acaba de publicarse, prologada por el conde de Romanones, nos ha manifestado lo siguiente:

«Conozco, efectivamente la obra, en donde su autor, el secretario de la Legación del Brasil en Madrid, señor De Macedo Soares, que ha tenido la bondad de enviarme, con espontaneidad y dedicación que agradezco sobremedura, un ejemplar de la edición española, se pronuncia por el ingreso de su país en la Sociedad de Naciones. Se trata, pues, de un trabajo interesante, y no hay por qué extrañarse de que un representante oficial brasileño preconice tal solución, del mismo modo que otros esclarecidos diplomáticos también de repúblicas americanas no se solidarizan con el criterio expuesto por miembros de su propio Gobierno, de que su país debe volver y volverá al organismo de Ginebra.

Por lo que a España especialmente se refiere—añadió el presidente de la Asamblea Nacional—, cada uno, dentro de la Península, ha podido y puede sustentar su propio criterio, pues todos han merecido igual respeto. Mi pensamiento lo reiteré recientemente en mi conferencia del Centro del Ejército y de la Armada en términos bastante claros. Lo único, pues, que me interesa recoger del prólogo del conde de Romanones con sus palabras de «sobre un problema de tan supremo interés para nosotros, la opinión pública no haya estado informada debidamente». La injusticia de esta información es patente. Jamás Gobierno alguno de España informó tan detalladamente y honradamente a la opinión de su país en problemas internacionales como hizo el Gobierno del general Primo de Rivera con referencia a la posición de España en la Sociedad de Naciones. Ni jamás la opinión pública española se manifestó de una manera tan unánime y tan calurosa al lado de su Gobierno en asuntos de política exterior.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO ARGENTINO

En el salón de Juntas del Ministerio de Estado, adornado artísticamente con plantas, flores y tapices, se ha celebrado esta noche, a las nueve, el banquete organizado por el Gobierno en honor del ministro de Negocios Extranjeros argentino, señor Gallardo. Además de la señora de éste, asistieron al acto el marqués de Estella y sus hijas, el embajador argentino y su señora, el marqués de Urquijo, el secretario de Estado, señor Almeida, y señora, el señor Carracedo, el duque de Alba y otras distinguidas personalidades iberoamericanas.

La comida transcurrió animadísima. Al descorcharse el champán, pronunció un breve discurso el general Primo de Rivera, ofreciendo el agasajo.

Dijo que el homenaje era modesto, tendido en cuenta los extraordinarios méritos del agasajado; pero la sinceridad de la ofrenda demuestra que España trata a los argentinos como huéspedes, en familia.

Terminó brindando por la prosperidad de la República Argentina. El señor Gallardo también pronunció breves palabras de agradecimiento, di-

ciendo que tenía razón el marqués de Estella al decir que se le trataba como huésped, en familia, puesto que al pisar tierra española había experimentado la sensación de quien vuelve a la casa de sus abuelos desconocidos, de quienes nada se sabe más que lo referido por las conversaciones de los padres.

Venir a España, dijo, es volver a la casa solariega.

Levantó su copa por España y por el rey.

Después del banquete permanecieron los comensales en el salón de fumar hasta después de las doce de la noche, hablando de España y de la Argentina.

Al salir el presidente le abordaron los periodistas, a los que dijo que no había habido brindis en el banquete, porque eso ya no se usa.

—Pero y noticias? insinuó un periodista.

—Nada—replicó el jefe del Gobierno y agregó—Mañana tienen ustedes pleno en la Asamblea.

—Pero denos alguna noticia, volvió a indicar el reporter.

—Pues eso, replicó el marqués de Estella, que mañana hay pleno y estarán ustedes contentos porque allí habrá noticias y hule, que a ustedes tanto les gusta.

Y seguidamente subió al automóvil, marchando a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde ha permanecido trabajando hasta las primeras horas de la madrugada.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las que siguen:

El canje de notas sobre el Gobierno español y el francés, para la comunicación recíproca de las sentencias de penas relativas a hechos punibles de todas clases, exceptuándose las faltas que pronuncie el Tribunal de una nación contra los súbditos de la otra.

Aprobando la aplicación del Reglamento del Estatuto de clases pasivas del Estado, de 2 de octubre de 1926.

Disponiendo que por la Compañía general Española de África y los representantes de España en la Compañía Francesa Española del Ferrocarril de Tánger-Fez, se cree una cuarta serie de obligaciones españolas por un total nominal de 18 millones de pesetas.

Disponiendo sea desestimada la petición de los Padres Beneditos, que solicitaron la cesión íntegra de la Abadía de Nuestra Señora de Monerlat, haciendo únicamente entrega de la iglesia.

Anunciando concurso previo de traslado de la cátedra de Religión del Instituto de Cartagena y Lengua y Literatura de Málaga.

Concediendo ingreso en el régimen de ferrocarriles a la Sociedad explotadora del ferrocarril y tranvías de San Sebastián a Hernani y de Hernani a la frontera francesa.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las siete menos cuarto, quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Al entrar don Galo Ponte dijo a los periodistas, que el Presidente les había rogado que fueran puntuales porque tenía que asistir a la comida en honor del ministro argentino señor Gallardo.

Añadió que llevaba al Consejo un decreto de concesión de libertad condicional a cuarenta y ocho reclusos.

El señor Aunós, manifestó, que esta noche despedirá al secretario general de Corporaciones de Italia, que sale para Granada y que mañana irá él a Sevilla para reunirse con el señor Bottai.

El ministro de la Gobernación, dijo que llevaba cuatro asuntos de Sanidad.

El presidente se limitó a repetir el Consejo sería de poca duración.

A LA SALIDA

La reunión del Ministerio terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

El marqués de Estella, al salir, no se detuvo con los periodistas, a quienes dijo al pasar que iba de prisa a vestirse, y que todo lo tratado figuraba en la nota oficiosa.

LO TRATADO

El señor Aunós facilitó la referencia escrita del Consejo, que dice así: «Presidencia. Se acordó que pase a informe de la Asamblea el proyecto de creación de tribunales de amparo a los ciudadanos.

Convenio de extradición con Checoslovaquia.

Convenio sobre giros postales entre España y Cuba.

Gobernación.—Concesión de amparo en Bilbao, de un cable que una con este puerto de la Península a Holanda.

Idem a Málaga con Lisboa.

Reparación de los cables de Mallorca, Menorca, Ceuta, Peñón y Cádiz-Arcila.

Concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a la religiosa Josefina Aguerre, superiora del Hospital Español de Buenos Aires.

Se acordó que pase a informe de la Asamblea, el proyecto de monopolio de drogas tóxicas.

Justicia.—Propuesta de concesión de los beneficios de la libertad condicional, a cuarenta y ocho penados.

Marina.—Decreto ley fijando las fuerzas navales para 1928.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La reunión de los ministros fué breve por la causa ya conocida.

Los ministros, después de cambiar impresiones sobre algunos asuntos de actualidad política relacionadas con el conato de actuación de ciertos antiguos elementos, pasaron a ocuparse de los asuntos que detalla la Nota.

El presidente expuso las líneas generales de su proyecto de tribunal de amparo de los ciudadanos, iniciativa que concibió el marqués de Estella hace tiempo.

Tiene a crear un organismo en el que podrán acogerse los ciudadanos que se consideren desatendidos por la justicia o por cualquier otro organismo del Estado.

El informe pasará a la Asamblea para darle forma y reglamentación. Parece que los tribunales tendrán carácter local, estableciéndose en las capitales y cabezas de partido.

El tribunal se nombrará por elección, pero todavía no se ha determinado la amplitud del sufragio ni el sexo de los electores ni de los elegibles.

Lo determinará la Asamblea.

Otro asunto importante de los tratados en el Consejo fué el Monopolio de drogas tóxicas.

El proyecto es de Martínez Anido. El monopolio no tendrá carácter fiscal.

En el reciente Congreso internacional para reprimir el uso de los estupefacientes se daban a los Estados, diversas soluciones, y una de ellas era establecer el Monopolio. Entonces se acogió a este remedio, Grecia, y ahora España intentará aplicarlo también para remediar los estragos que venía produciendo el abuso de estas drogas.

Mediante el establecimiento del Monopolio, el Gobierno interviene y vigila la introducción y comercio de tóxicos, obligando a los farmacéuticos a justificar sus pedidos.

También fué expuesto este proyecto en líneas generales, pues también pasará a informe de la Asamblea para que lo articule y le dé cuerpo.

Se trata de concertar con Checoslovaquia un modus vivendi comercial que sirva de base para negociar la entrada a los frutos de Levante en aquella región.

El cupo de marinería será igual al del año actual.

La gran Cruz de Beneficencia para la superiora del Hospital español de Buenos Aires, se le concede para premiarle los servicios que desde hace muchos años viene prestando en aquel establecimiento.

DE BARCELONA

Barcelona, 22.—11 noche

IMPORTANTE «RECORD» DE NUESTRA MARINA

Actualmente están disputándose el «record» de velocidad entre Barcelona y Buenos Aires los trasatlánticos italianos «Augustus» y «Compte Verde» y el español «Infanta Isabel de Borbón».

Este último salió el día 11, a las diez de la mañana, y había embarcado doble dotación de fogoneros para forzar las máquinas y conseguir el máximo de velocidad. El «Augustus», en viaje inaugural, zarpó el día 12, a las doce, y dejó en tierra la carga que tenía preparada. Lo mismo hizo el «Compte Verde», que salió de Barcelona el día 18.

El trasatlántico español desplaza 10.348 toneladas y tiene una marcha de 18 millas; el «Augustus», desplaza 32.500 toneladas y tiene una marcha de 21 millas, y el «Compte Verde» tiene el mismo andar y 18.500 toneladas de desplazamiento.

Entre el elemento marítimo reina extrema curiosidad por conocer el resultado de la prueba, teniendo en cuenta que se trata de tres buques que aproximadamente tienen la misma marcha.

EL JEFE DE LOS RADICALES

Se dice que el día 20 llegará a esta ciudad el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, con objeto de tomar parte en un acto de afirmación radical.

«LA PUBLICITAT», DENUNCIADA

El fiscal ha remitido al Juzgado de guardia una querrela por injuria y calumnia contra «La Publicitat» por el título de una noticia que considera injuriosa para la autoridad judicial.

ANCIANO AGREDIDO Y ROBADO

En las primeras horas de esta noche, cuando pasaba por el paseo de San Juan Dionisio Alosarena, de 60 años, le salieron al paso dos individuos, que le robaron 50 céntimos, la pelfia, un encendedor, un contrato de inquilinato y un recibo de la casa.

Uno de los ladrones le dió un golpe con una navaja, causándole una herida leve en la región lumbar.

Los desconocidos se dieron a la fuga.

GINCO MIL PESETAS DE MULTA A UN FABRICANTE POR VENDER GARO EL ACEITE

La Junta de Abastos ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al fabricante de aceite don Salvador Baxera, por haber vendido el aceite de cacahuet a precios demasiado elevados.

LA POLITICA REGIONALISTA

Un artículo de «El Debate» y una nota del jefe del Gobierno

MADRID, 21.—La Oficina de Información y Censura retuvo anteayer para elevarlo a consulta del presidente del Consejo el sueldo que va a continuación. El general Primo de Rivera autorizó la publicación de dicho comentario y lo contestó con la nota que aparece a continuación del artículo.

Decía así «El Debate»:

«El Debate», periódico evidentemente aludido ayer en una nota del Gobierno, no ha intentado exploración o sondeo alguno para que se autorizase la propaganda del ideal regionalista ni se facilitasen reorganizaciones de grupos políticos. No pensábamos al escribir anteayer, en partido alguno, sino en valores individuales. Para quien, con altura de miras, se preocupa del porvenir de España, no puede menos de ser una grata noticia la de la reintegración de hombres de valía a la vida pública.

Bescribiremos de nuevo lo que tantas veces hemos escrito: la situación actual es cada día más firme y nada aconseja precipitaciones ni apresuramientos por cambiar de postura. Y es manifiesto y legítimo el deseo del hombre que encarna esta situación de abandonar dentro de tres, de cuatro, de cinco años el poder y entregarse a un bien ganado reposo.

En todo caso, no estamos en un régimen permanente, y es natural la preocupación por el mañana. Nadie podrá decir que esté preparada una situación para suceder a la actual, y tanto más fácil será hallarle solución a ésta cuanto de más y mejores elementos de buscar sustitución a aquel en quien ha depositado su plenísima confianza.

Atraer al régimen actual y sumar a la defensa de la Monarquía por procedimientos suaves a hombres que representen algo en España, y puedan en su día ocupar cargos públicos, es en estas horas de calma y de serenidad política una labor hondamente patriótica. Es también el mejor servicio que puede prestarse a la Monarquía.

Esé ha sido nuestro criterio de siempre. Cuando se habló de excluir de la vida pública a los exministros, nos oprimos claramente a ello. Se puede abominar de un régimen o de una idea, pero es muy grave personificar ideas erróneas o regímenes desacreditados en determinados individuos. Fácilmente se hiere así a la justicia y a la prudencia política al mismo tiempo.

Por eso nos pareció acertado y justo que el general Primo de Rivera quisiera contar con los socialistas al constituir la Asamblea Nacional. Entendábase bien que esta apreciación nuestra no se refiere si no a la concesión a los socialistas de lo que en derecho les correspondía. No pensamos en aprobar el que se les otorgue un trato de favor ni en los organismos políticos ni en los organismos sociales.

Podemos afirmar que estas líneas recogen la impresión producida en un sector de la opinión madrileña, perteneciente al mundo de la cultura o al de la política, que no oculta su satisfacción por la actitud en que se colocan importantes elementos directores de la vida catalana. Si ellos, como esperamos, desarrollan una política nacional, verdaderamente española, de amplios horizontes espirituales y económicos, tal como puede esperarse de su modernidad, talento y cultura, ciertos estamos de que hallarán eco en España entera. Serán un factor no despreciable entre los elementos llamados a consolidar la nueva situación.

Cada día se da un paso más hacia la reconstrucción política de España; cada día nuevos elementos van pasando de la oposición o del retraimiento sistemático a la colaboración eficaz. En este concierto no podía faltar Cataluña.

LA NOTA DEL PRESIDENTE

La contestación del presidente del Consejo, es la siguiente:

«De que el Gobierno se preocupa por el mañana es buena prueba la creación de la Asamblea. Atraer al régimen elementos valiosos, dispuestos a servir al país y al rey, tampoco lo ha descuidado el Gobierno, como lo demuestra la enorme masa ciudadana que le apoya.

Cataluña no falta, ni mucho menos, en este concierto de voluntades que rodean al Gobierno. En sus cuatro provincias, las Uniones patrióticas son más robustas que en las restantes de España. Lo que faltaba, y será bien para el país que siga faltando, es el sector de españolismo tan tibio que el sector de españolismo menor contraría; con éste no reza ni la enemidad ni el arrepentimiento, porque no sienten a España ni les emociona su bandera.

A querer, ocasión han tenido y tienen de actuar, mezclados y aumentando el tanto por ciento de buenos catalanes que han sabido tener antes o poner ahora y desde el principio su poder al sol para limpiarla de polilla.

Los otros valores de modernidad, ta-

lento y cultura» que, sin ser catalanes, proyectaban unirse a ellos para fortalecer y honrar al régimen con su actuación, también los conocemos y tan poco los estimamos.

La U. P. tiene abundante cantera de proveer su obra. Primero, los incorporados a ella con entusiasmo sentido desde el primer momento, generalmente masa apolítica; segundo, los que, por respetables pudores, no han hecho declaración expresa de incorporación al régimen, pero con patriótica y serena actitud han seguido cumpliendo sus deberes ciudadanos; tercero, los adversarios políticos de esta situación, y también de las anteriores, que, encariados con sus ideales, no la aceptan, pero tampoco la combaten con medios reprobables, y cuarto, el pueblo, favorecido por los beneficios y la actuación cristiana y justa del régimen.

En suma: que considera el Gobierno con el que están todos los españoles, sin más excepciones que los capaces de flaquear en el sentimiento del amor a España, los masones, los comunistas, los vividores de la política, los que la toman por arte de habilidades y entredos, sin pararse a considerar el daño que hacen; el hampa social y un contado número de personas de talento y buena fe, ofuscadas por doctrinismos, que es gran pena no nos juzguen de otro modo. Salvo este último grupo, ni los creemos ni los queremos, aunque nos los presenten vestidos de penitentes.»

DE MARRUECOS

Madrid, 22.—Varias horas.

SE HA CREADO LA MEDALLA DE LA PAZ

Se ha publicado una disposición creando la Medalla de la Paz de Marruecos, para conmemorar la terminación de la acción militar del protectorado.

El importe de los derechos de expedición de diplomas y medallas se destinará a la construcción en Madrid de un monumento que glorifique la campaña de Marruecos. Si no se cubriera el coste total del monumento, se abrirá una suscripción nacional.

La medalla tendrá color de hierro acerado, en forma ovalada. En los bordes tendrá ramas y guirnaldas. En la parte baja del anverso, llevará media luna con la palabra «Marruecos». También llevará algunos paisajes de la vida de África, iluminados por el sol, entre cuyos rayos se leerá con letras grandes: «Paz, 1909-1927».

Tendrán derecho a opción para sí y sus descendientes, los generales, jefes y oficiales, caídos de tropa del Ejército y la Armada, y fuerzas auxiliares que hayan tomado parte en la guerra desde 1909 hasta el 12 de octubre de 1927.

Asimismo tendrán derecho a ella los funcionarios del ramo de Administración civil del Protectorado, los padres y viudas de los generales, jefes y oficiales muertos a consecuencia de heridas recibidas en campaña o por enfermedad, las personas que tomaron parte en las negociaciones francesas de 1925 a 26 en Uxda, diplomáticos, cónsules, personal médico y damas de la Cruz Roja.

La concesión de la medalla se hará por instancia, justificando los servicios prestados.

VEINTICINCO MILLONES PARA EL PUERTO DE MELILLA

MELILLA.—Se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Obras públicas, comunicando haber sido aprobado el proyecto de prolongación del puerto, que estudió la comisión, compuesta por los ingenieros Calvet, Luján y Vilar, a raíz de los temporales de abril último.

Para dichas obras se conceden 25 millones de pesetas. Inmediatamente, se anunciará la subasta para las obras. Se han enviado telegramas de felicitación y gratitud al ministro de Fomento.

LA «HAZANA» DE UN ASISTENTE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
F. Fernández Heredia
 Oculista diplomado del Instituto Oftálmico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Saint-André, de Burdeos
 IMPRENTA, NUMERO 2, LOGRONO.
 El primer martes de cada mes, de diez a dos, Hotel Suizo, HARO

Los temporales

Grandes daños y víctimas

EN SEVILLA

por tierra de un extremo a otro de la zona.

El artículo destaca el valor y la significación de la nueva carretera, insinuando en el contraste entre la actual y la antigua situación de la zona.

Hace resaltar la magnitud de la obra realizada por los ingenieros militares españoles, bajo las órdenes del coronel García de la Herrán.

Describe la naturaleza del terreno, caracterizada por la grandiosidad del paisaje y la belleza de los panoramas montañosos, y la actividad con que se prosiguen las obras para abrir paso al progreso y a la labor colonizadora.

Señala la tranquilidad existente en el territorio, la pacificación completa y la eficacia del desarme, como lo patentiza el hecho de realizarse el viaje, de noche y de día, por cabillas antes rebeldes y guerreras, y hoy sumisas y desarmadas, siendo una realidad la victoria, española y el dominio de la región.

Asegura que reinan absoluta paz y tranquilidad en toda la zona española, estando el único peligro en el territorio vecino, donde los franceses, fieles a su tradición política, sostienen la inteligencia con los grandes caudales, entre los cuales hay algunos que disponen hasta de 20.000 moros armados a sus órdenes, no encontrando posible todavía emprender el desarme sistemático de su zona, como lo han realizado los españoles en la suya.

El nuevo Sultán

DETALLES DE LA PROCLAMACION

El nuevo sultán, Muley Mohamed, es hijo de una favorita de raza circasiana; es decir, que su madre, sin pertenecer a la primera categoría del harem imperial, o sea la de las esposas, no está en la última, que corresponde a las esclavas. Cuenta el nuevo soberano, según ya hemos dicho, dieciocho años, y ha recibido una perfecta educación, heredó de su padre la figura de trato y sencillez, y de su madre, los rasgos físicos y el atractivo que inspira una figura gallarda y bien compuesta. Indudablemente, la elección de los ulemas ha merecido la aprobación popular, porque en cuanto el caud Mechu, pronunciando las palabras rituales, anunció al pueblo el nombre del sucesor, la multitud agrupada en las cercanías del palacio imperial fue comitida de una especie de delirio: gaitas, tambores y panderos sonaron con estrépito, y al ruido ensordecedor de estos instrumentos, tan adversarios de la armonía, se unió el estridente y agudísimo ¡ju, ju, ju!, de las mujeres, nunca ausentes, lo mismo en las ceremonias y alegrías de la paz como en las funciones de la guerra, cuando a ellas concurren, esa no mitad, sino parte alicuota del hombre en Marruecos. Ciento un cañonazo hicieron el acompañamiento al frenequillo ulular de los musulmanes.

El joven soberano se mostró al pueblo asomándose al pórtico del palacio del gran visir; en aquel instante la música de la Legión francesa rompió a tocar el himno xerifiano y el piquete presentó las armas. Al lado del sultán estaban sus hermanos Muley Idris y Muley Hassan; todos parecían muy emocionados. Allí mismo recibió el emperador el homenaje de los servidores de su palacio, que se prosternaron tres veces consecutivas delante de él.

A pesar de que el tiempo no era propicio, pues la lluvia caía en abundancia, fueron muchos los europeos que presenciaron el acto, y aquellos que ostentaban un cargo oficial ofrecieron sus respetos al soberano, anticipándose a la solemne recepción, que tenía lugar en Rabat.

Bien que el telegrama haya reportado por todos los dominios del Imperio la noticia de la elevación al Trono del nuevo Sultán, la tradición manda que sean portadores de ella gentes de la casa imperial, que a caballo parten hacia todas las poblaciones importantes, donde se les recibe como enviados de su lealtad y esplendor, regresando a palacio después de varios días con la relación de los regalos o «emmas» que cada provincia aportará en la fecha que el Sultán señale. Por la cantidad considerada en este anuncio juzaban los Sultanes del grado de Lealtad de cada una de las partes del Imperio.

LA PROCLAMACION EN TANGER

TANGER.—Ayer a las diez leyó el representante del Sultán en esta ciudad, la proclamación del nuevo Sultán Muley Mohamed. Se izó la bandera al mismo tiempo que las banderas de música de los tabores español y francés dejaban escuchar sus sonos. La multitud lanzó las tres aclamaciones de ritual.

EL RESIDENTE FRANCÉS Y EL SULTAN

RABAT.—También han cuenta de que el residente francés, Mr. Steeg, con los generales Vidalón y Moucin, estuvieron en el palacio del sultán para expresarle su felicitación y la de su Gobierno y República.

Poco después estuvieron en palacio los delegados del Gobierno español, el gran visir y la representación de europeos.

En el salón de las grandes solemnidades se verificó una gran recepción, durante la cual Mr. Steeg, leyó un efusivo telegrama que dirige al Presidente francés, Mr. Doumergue, al sultán, felicitándole por su nombramiento.

El sultán pronunció unas frases de agradecimiento e hizo votos por que la gran protectora siga velando por la prosperidad de la zona francesa.

Seguidamente desfilaron todos los altos funcionarios de la Residencia.

GONZALEZ

DENTISTA

RAYOS X

CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

tripulantes, cuando piso un cable de conducción de luz que el viento había derribado, y recibió tan terrible descarga que murió carbonizado.

VAPOR EN SALVO

BARCELONA.—Se ha conseguido poner a flote el vapor norteamericano «Sapinero», tras incansables trabajos.

El temporal ha causado grandes daños en el puerto. La gran draga ha sido remolcada en evitación de mayores daños.

EN LA ZONA ESPAÑOLA DE MARRUECOS

VILLA SANJURJO.—Continúa el fortísimo temporal causando grandes daños en toda la zona y enormes penalidades a las tropas.

En Imasmen hay dos metros de nieve, habiéndose cortado el tránsito a varias posiciones. El destacamento de Yebel pide urgentemente picos y palas para abrirse paso a través de la nieve.

En Sidi Meskin llevan tres días sin poder encender fuego. Muchas posiciones han quedado arrasadas. Continúan las nevadas con fuertes vientos y fríos intensísimos. Ayer y hoy no han podido llevarse convoyes en toda la zona.

La tropa goza de excelente salud. LARACHE.—En toda esta zona reina violento temporal de agua, habiendo sufrido los ríos enormes crecidas.

Se ha suspendido el tráfico por el mal estado de los caminos. En la población se inundaron muchas casas humildes, sin que hayan ocurrido desgracias.

Se suspendió la fiesta al aire libre de la despedida del soldado, celebrándose en el interior de los barracones del campamento de Nador.

TETUAN.—El río Martín ha experimentado una fuerte crecida, hasta el punto de haber tenido que ser evacuado un puesto valiéndose de barcazas.

El río Had lleva también mucha agua, lo que dificulta enormemente el paso de los convoyes para Arkod.

En el sector de Xauen la nieve cubre por completo todas las alturas, por lo que han tenido que ser retirados algunos puestos.

El alto mando ha dictado instrucciones para que no falten pan y víveres en los puestos avanzados, a cuyo efecto se utilizarán cargas moras.

El coronel Canis, jefe del sector de Xuen, de acuerdo con los ingenieros, ejecuta cuantos trabajos aconseja la violencia del temporal, a fin de evitar que la riada destruya los puentes de las carreteras de Xauen.

Al puente de Mitil han sido transportados los numerosos víveres para las fuerzas del Tercio allí acampadas. A todos los soldados se les ha facilitado una regular cantidad de aguardiente para que puedan soportar la dura intemperancia del temporal de frío, viento, lluvia y nieve, que no cesa.

EN LA ZONA FRANCESA

TANGER.—De Safi anuncian que durante dos días ha descargado sobre aquella región una imponente tromba de agua, produciéndose numerosas inundaciones y habiéndose ahogado varias personas.

En los almacenes de la Aduana, las aguas alcanzaron una altura de dos y medio metros y han destruido todas las mercancías allí existentes.

Como la lluvia fué tan repentina, como copiosa, muchos habitantes al inundarse sus casas no pudieron ponerse en salvo y perecieron ahogados.

Todos los cables de Tínger están interrumpidos, excepto el español, y el servicio se cursa por Ceuta.

Con Safi están interrumpidas todas las comunicaciones telefónicas y el servicio por carretera es muy peligroso.

Ello dificulta grandemente el envío de víveres y auxilios a los damnificados.

Se ignora el número exacto de víctimas, aunque se cree que es muy crecido.

Las tropas de la guarnición y la policía prestan socorros a los vecinos que se hallan en sitios de peligro.

En muchas casas han quedado las

familias que las ocupaban en la mayor miseria. Las pérdidas materiales son elevadísimas.

EL HURACAN LANZA UN AUTO CONTRA UN GRUPO DE MUJERES Y RESULTAN DIEZ Y OCHO HERIDAS

LONDRES.—Una violenta tempestad ha azotado todo el territorio inglés.

En la bahía de Tor el temporal puso en grave peligro a numerosas embarcaciones pesqueras.

En Folkestone el huracán lanzó un automóvil contra un grupo formado por 18 muchachas, todas las cuales resultaron con graves heridas.

NAUFRAGIOS

LONDRES.—La tempestad de los tres últimos días ha sido causa de numerosos desastres marítimos. El barco a motor «Jalaska» se perdió con la tripulación, compuesta por nueve hombres, en la costa escocesa. El barcatero «Georgia» zozobró, y parte de la tripulación pudo ser salvada; el resto se ahogó. Finalmente, el vapor «Djerissa» se fué a pique en la costa de Northumberland; los tripulantes, en número de 26, fueron salvados por medio de cuerdas.

BURDEOS.—La estación de radiotelegrafía anuncia que ya han salido varios remolcadores en auxilio del vapor alemán «Elberfeld», embarrancado cerca de las costas de Trafalgar.

Pan y Tostadas de Gluten para Diabéticos

VIENA CAPELLANES MADRID.

Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antipéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, dos pesetas en toda España. Informado como el mejor por el Laboratorio municipal de Madrid, según fórmula número 82.737.

De venta, Sres. Sáenz y Compañía.

NEURASTENIA, ESTOMAGO.

Más información telefónica

Madrid, 22.—Varias horas.

NOTAS DE PALACIO

El general Primo de Rivera despatchó con el rey a la hora acostumbrada.

En la Secretaría particular del rey se ha publicado una nota en la que se hace constar que se han realizado los trabajos preparatorios para la inauguración del Ropero Victoria Eugenia. Esta ceremonia no se celebrará hasta que la reina regrese de Londres. El regreso lo efectuará a primeros de diciembre.

A las once y media de esta mañana, con su esposa y otras personas estuvo en palacio el subsecretario de Corporaciones de Italia señor Bottai. Permaneció en el alcázar una hora, y luego en automóvil, se fué a Toledo.

LA REINA Y LAS INFANTAS EN LONDRES

Comunican de Londres que la reina de España doña Victoria y Sus Altezas las infantas doña Beatriz y doña Cristina, que asistieron a una montería en Wiltshire, regresaron a Londres a primera hora de la noche.

El embajador de España y la marquesa de Merry del Val recibieron a saludar a las augustas viajeras a la estación.

El príncipe Enrique, que viajaba en el mismo tren, conversó en la estación de Londres con la reina de España y las infantas durante algunos minutos.

Desde la estación, Su Majestad y Sus Altezas se dirigieron al palacio de Kensington.

LA FEDERACION DE PRENSA

Se han reunido en la Asociación de la Prensa de Madrid, con el secretario de la Directiva señor Palacio Val-

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París
 Consulta días laborables, de diez a una
 Villa Carmen CALAHORRA.

MUEBLES BARATOS ANTA
 Frente al Ayuntamiento

dés, en representación de la misma, los presidentes de las Asociaciones de Santander, Valencia, Ciudad Real y Sevilla, que dieron cumplimiento al acuerdo tomado en la quinta asamblea de la Federación de la Prensa Española, celebrada en Mallorca en mayo último, posesionándose seguidamente de la presidencia el señor Francos Rodríguez, y de la secretaría el señor Palacio Valdés.

Quedó así constituido y en sesión el Comité Ejecutivo de la Federación de la Prensa, cambiando impresiones acerca del Congreso de Prensa Iberoamericana, que se celebrará en Sevilla coincidiendo con el certamen que se organiza en la capital andaluza.

Se acordó presentar a la Sexta Asamblea, que se celebrará en Valencia en mayo próximo, una amplia modificación de los estatutos federativos, la cual, para que sea conocida con antelación, se enviará oportunamente a todas las Asociaciones federadas.

UN BANCO BIEN ASERTADO

El Banco Español de Crédito, ha celebrado junta general de accionistas, en la cual, el presidente del Consejo de Administración, dió cuenta de la situación de entidad, que ha cumplido 25 años desde su fundación, y cuyo desenvolvimiento es muy lisonjero.

Declaró que si el Banco Español de Crédito tuviera que liquidar actualmente, podría abonar por sus acciones una cantidad equivalente a la cifra más alta de cotización que éstas han alcanzado.

EL DOCTOR MARANON A CUBA

Invitado por el Gobierno de Cuba, y los médicos cubanos para tomar parte en el Congreso de Medicina que se celebrará en la Habana, el doctor don Gregorio Marañón, se propone embarcar para la Habana a fines del mes actual.

Aprovechando su estancia en Cuba, el Centro Español de Cultura ha organizado un curso de cinco conferencias a cargo del doctor Marañón.

VALLE INCLAN PROCESADO POR DESOBEDIENCIA

El juez correspondiente ha dictado auto de procesamiento contra el escritor Ramón del Valle Inclán, a quien con motivo del alboroto que promovió en el «Teatro Fontalba», al terminar la representación de «El hijo del Diabolo», se le considera presunto autor de un delito de desobediencia a un agente de la autoridad.

Se le concede la libertad provisional sin fianza, pero se le exige ésta, en una cantidad de mil pesetas, como garantía de posibles responsabilidades penales.

UN HERIDO POR ACCIDENTE FERROVIARIO

Cerca de la estación de Torrelodones a consecuencia del descarrilamiento de uno de los vagones de un tren de mercancías, resultó gravemente herido el mozo del tren, Eloy Herrán.

LO DE LOS ROBOS EN LOS TRENES SIGUE «COLEANDO»

Esta tarde fueron detenidos por la Policía, el conductor de tren Francisco Cristóbal Vega, y el mozo que le acompañaba en el trayecto Madrid-Irún.

En el domicilio de Francisco se han encontrado objetos, al parecer sustraídos de equipajes, cuya procedencia no ha explicado.

LA FIESTA DE LOS GOLFILLOS

En el Asilo Portaceli se ha celebrado la fiesta en honor de la Junta Protectora de Golfillos, que preside la infanta María Luisa.

Asistieron el Nuncio, la infanta y distinguidas damas.

LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles, tratando de los trabajos preparatorios del Cuarto Congreso Internacional de ciudades que se organiza de acuerdo con la «International de Villes».

Esta Asamblea, traerá a España más de un millar de representantes y técnicos de los Municipios extranjeros, que contribuirán al éxito de la Exposición de Sevilla, puesto que se verificará en aquella ciudad en octubre próximo.

Se acordó nombrar una junta especial, con amplios poderes, encargada de solventar los asuntos de dicha Asamblea.

También se trató de las gestiones para preparar el Congreso Nacional Municipalista, que se celebrará en Zaragoza en mayo próximo.

Asimismo se cambiaron impresiones sobre los acuerdos del Congreso Municipalista de Barcelona, en relación con las Haciendas locales, conviniéndose en abordar los temas en las sesiones que se celebrarán desde el lunes, a fin de recomendar al Gobierno la adopción de medidas que eviten los inconvenientes.

EL DUEÑO DE LA REGIONALISTA

Vista la perturbación que su celebración ocasionaría en los calendarios regionales, es probable que la Federación Nacional del Fútbol señale una fecha laborable para la celebración del partido, que estaba anunciado para el domingo, entre las selecciones de amateurs y profesionales, que servirá de base para la composición de los respectivos equipos regionales.

UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA»

«El Socialista» inserta hoy un artículo tratando del suceso de Ciano,

en que un comunista mató a un socialista.

Dice que los socialistas cumplen siempre con su deber.

Rechaza enérgicamente las teorías de algunos que califican a los socialistas como vividores.

Termina diciendo que ellos, ante todo saben perdonar.

LA ACCION POSTDECARCELARIA

«El Imparcial» escribe un artículo versando acerca de la acción postdecarcelaria.

Dice que se debe constituir algún organismo, para dar ocupación a los excarcelarios, que ahora son repudiados por los demás ciudadanos.

LAS BOFETADAS Y EL FUTBOL

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil llamó esta mañana al secretario de la Federación Guipuzcoana de Fútbol, para advertirle que si en lo sucesivo siguen los escándalos como el registrado el domingo en el partido de Irún, está dispuesto a adoptar medidas energéticas.

Primero procederá al cierre del campo en que se produzcan los escándalos; y después, si preciso fuese, a la suspensión de los campeonatos.

MINAS QUE SE CIERRAN

OVIEDO.—La Industria Asturiana ha anunciado que dentro de breve plazo se cerrarán sus minas, por falta de producción.

CHANG KAI SHEK SE DECLARA NACIONALISTA

SHANGHAI.—El exgeneralísimo de las fuerzas sudistas Chang Kai Shek ha decidido apoyar la revolución nacionalista.

GORKI ENFERMO

ROMA.—En la isla Capri se halla gravemente enfermo, a consecuencia de una congestión pulmonar, el escritor ruso Máximo Gorki.

DEL COMLOT CONTRA OBREGON

MEJICO.—La Policía acusa como jefes del complot contra el general Obregón, a los detenidos Luis Vilches, ingeniero, Miguel Juárez, sacerdote, y Humberto Suárez, agricultor, que son también los jefes de la organización para la defensa de la religión.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LOS JUEGOS DE AZAR

GINEBRA.—El ministro de China en París, señor Cheng-Lohm, presidirá la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Entre las peticiones que se han elevado al Consejo de la Sociedad de Naciones, que debe reunirse en breve, figura una en la que se aboga por la supresión de los juegos de azar en todo el mundo.

LA DELEGACION DE LOS SOVIETS

MOSCOU.—La Delegación de los Soviets, que asistirá en representación de éstos a la Conferencia preparatoria del Desarme de Ginebra, ha declarado que todo lo que hasta ahora se ha hecho en favor de la paz, son insensateces y que las naciones burguesas no tienen ningún deseo de llegar a un verdadero desarme.

La Delegación ha manifestado también que ellos no llevan ninguna resolución propia a Ginebra, y que están dispuestos a aceptar aquellas resoluciones que propongan los demás que les parezcan más viables.

LA CRISIS BELGA

BRUXELAS.—Parece que la crisis belga se resolverá formando Gobierno liberales y católicos.

El rey ha encargado a Jaspas que forme nuevamente Gobierno, pero éste se ha reservado la respuesta hasta mañana.

TROTSKI, GANA PARTIDO

RIGA.—En las calles de Moscú han ocurrido sangrientos choques, entre los manifestantes que aclamaban a Títrski y la Policía que acudió a disolverlos.

Hubo varios muertos y heridos.

COOLIDGE Y TUNNEY

WASHINGTON.—El presidente Coolidge ha recibido en Casa Blanca al boxeador Tunney, felicitándole por haber logrado nuevamente el campeonato mundial.

Tunney agradeció la felicitación y anunció que su primer combate será el primero de junio de 1928.

Siempre nuevos parecerán sus muebles brillantados con **CERA** **«EL CUCO»** PARA MUEBLES Y PISOS

Fácil y limpio de usar, requiere poco trabajo. Surtido de colores en botes de dos tamaños

FABRICANTE: JOSÉ M. SOTOMAYOR SANTANDER

Guárdate de los resfriados!

En los días fríos y húmedos, es grande el peligro de pillar un resfriado. Los resfriados son un mal muy grande porque a ellos siguen a menudo enfermedades largas de los órganos respiratorios: tos, ronquera, catarro bronquial, pulmonía, y en los organismos debilitados finalmente la tuberculosis pulmonar.

Guayacose!

¡CUOTAS!

Antes de encargar vuestros uniformes visitad la
Pañería **GARRIGOSA** Sastrería
donde encontraréis EL MEJOR ARTICULO AL PRECIO
MAS LIMITADO

EQUIPOS COMPLETOS A PRECIOS REDUCIDISIMOS
PAÑERIA GARRIGOSA SASTRERIA

Avisos y Noticias

En el día de ayer, el ambiente pa-
reció acusar cierta tendencia a en-
mendarse. No sabemos si lo hará, pe-
ro por de pronto, ayer tuvimos un
ambiente regular, casi templado y
soleado a ratos. El termómetro, que
en la madrugada no bajó de 4.2 gra-
dos, subió durante el día hasta 14 al
sol y 12.4 a la sombra. En algunos
momentos llovió tenuemente.
El barómetro ha subido algo. Se-
ñaló 718.5 mms. de presión a las ocho
de la mañana y 720.2 a las seis de la
tarde.

Nueva Peluquería
Mañana, jueves, se inaugura la ele-
gante peluquería que en la calle Once
de junio, número 5, ha establecido don
Sabino Mateo.

HABINAS. Solicita representación
de fábrica importante Victorino Allen-
de, L. Poza, 1, Bilbao. Informes, Arau-
jo, farmacéutico, Logroño.

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
Acordado por el Ayuntamiento pleno
en las sesiones celebradas durante el
tercer periodo cuatrimestral el arren-
do del arriate de las carnes desde el
Matadero a los diferentes puestos de
esta ciudad, se abre concurso por es-
pacio de veinte días, a fin de que los
vecinos interesados presenten proposi-
ciones para desempeñar el servicio.

El acto del concurso tendrá lugar el
día correspondiente a cumplirse los
veinte en que aparece inserto este
anuncio en el «Boletín Oficial» de la
provincia, del que se dará cuenta en
los periódicos locales, y tendrá lugar
en el salón de sesiones de la Corpora-
ción municipal a las doce en punto de
la mañana, bajo la presidencia del se-
ñor alcalde o del señor teniente de al-
calde o concejal en quien delegue.
El pliego de condiciones se halla de
manifiesto en la Intervención munici-
pal, para que sea examinada por los
que quieran tomar parte en la lici-
tación.

Logroño, 21 de noviembre de 1927.
El Alcalde, Joaquín Elizalde.

NUECES

Se venden 250 fanegas de superior ca-
lidad. Para tratar, con don Claudio
Jiménez, en Matute.

La misa que se celebra mañana, jue-
ves, 24, a las ocho, en el altar de la
Virgen del Carmen, será aplicada por
el alma de **DEN ALEJO ALDABAL**, que falleció el 24 de agosto de
1927. La familia agradecerá la asis-
tencia.

La conducción al Cementerio de la
señora doña María-Cruz Pérez, viuda
de Hernández, a las doce horas del día
de ayer, constituyó una sentida mani-
festación de duelo, en la que figuraban
distinguidas personas de la buena so-
ciedad y muchos compañeros de los hi-
jos de la finada.

Presidieron el triste acto el coronel
de Cantabria, don Domingo Callego;
en representación del general goberna-
dor militar señor Sereno, su ayudante
de campo, el comandante don Ricardo
García Poveda, el catedrático y sacer-
dote don Calisto Terés, don Ángel Tre-
viño y familiares de la extinta.

Sobre el féretro iban dos hermosas co-
ronas con sentidas dedicatorias.
Reiteramos a la familia doliente la
expresión de nuestro pesar.

LUNAS de 120 por 100, se venden
cuatro. Razón, en LA RIOJA.

NUEVA REBAJA
EN CABRITO DE PASTO
A 2.20 ptas. kilo. — Caballería, 17.

Carbón Cok de pila
LO MEJOR que se produce para CA-
LEFACCIONES Y ESTUFAS; y Cis-
co Herraj para braseros, clase extra,
de la mejor procedencia.

PEDRO NOLASCO GONZALEZ
Ferretería. M. Villanueva (Delicias), 6

H. Ducloux Sadaba
MEDICO
M. CARMELITAS, 20, 1.º

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3-2.º

AUTOMOVILISTAS

La mejor BATERIA y de más larga vida es la

EXIDE

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16,

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE
EBRO, MEDINA DE POMAR, PUNFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.
Cuentas corrientes a ocho días ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100
Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. - LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

A la subasta de obras de dragado
en roca en el puerto de Santander,
que estaba anunciada en 1.363.304.29
pesetas, se han presentado pliegos de
la Sociedad general de Obras y Con-
strucciones, de Bilbao, de 1.086.420 pe-
setas y de don Manuel Guerediaga y
Alberdi, de Logroño, de 1.290.000 pe-
setas.
Le han sido adjudicadas al primero
que hizo una baja del precio de la
subasta de 276.884.29 pesetas.

El Café «EL CONQUISTADOR» se
sale de lo corriente.

Soldados de cuota

Vestiréis flamantes uniformes si os
los hace a medida Serrano, Sastre mi-
litar. MERCADO, 37, PRINCIPAL.

Carnicería Aguirre

SAGASTA, 21
SE VENDE CARNE SUPERIOR
A 2.40 PESETAS KILO.

MEDIO OFICIAL CAJISTA
Hace falta en la «Nueva Imprenta»
Marqués de San Nicolás, 108, Logroño.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA. NARIZ. OÍDOS.
SALMERON, NUM. 6, 2.º

PIDA USTED SIEMPRE
CONAC «ORBANEJA».

Como anunciamos, hoy se proyecta-
rá en el Cinema Social, una excelente
película de la tan acreditada Casa
Emelka, que lleva por título «La be-
lla desnuda». Los que han visto pasar
en prueba esta cinta, nos han dado de
ella buenas referencias, diciéndonos
que se trata de un «film» muy bien
presentado, de asunto original, e in-
terpretado por notables artistas. Cier-
tamente que pueden acogerse sin re-
servas tan elogiosas informaciones,
por que la Casa «Emelka» tiene de-
mostrado, que sabe hacer películas
muy entretenidas e interesantes.
Mañana se dará en el teatro Mo-
derno una cinta de actualidad, titula-
da «La Paz en Marruecos», que es una
información cinematográfica muy curiosa,
detallada y bien hecha, de la visita
a nuestra zona de África, de los reyes,
y de los actos y festejos que con este
motivo se celebraron.
El programa se completará con una
cinta selecta.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CALVO MARIN
Telf. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

CARIDAD. Pueden ejercerla las
personas generosas al vecino Donato
Leza, que vive en la calle de la Ru-
viera, 29, 1.º, el cual padece grave en-
fermedad, que le impide trabajar para
atender a las necesidades de su mujer
y tres hijos, necesitando el remedio de
una intervención quirúrgica.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y SOSA, preparada con el
ACEITE DE HIGADO DE BACA-
LAO más puro, procedente de Norue-
ga. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y SOSA, preparada con el
ACEITE DE HIGADO DE BACA-
LAO más puro, procedente de Norue-
ga. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y SOSA, preparada con el
ACEITE DE HIGADO DE BACA-
LAO más puro, procedente de Norue-
ga. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y SOSA, preparada con el
ACEITE DE HIGADO DE BACA-
LAO más puro, procedente de Norue-
ga. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y SOSA, preparada con el
ACEITE DE HIGADO DE BACA-
LAO más puro, procedente de Norue-
ga. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y SOSA, preparada con el
ACEITE DE HIGADO DE BACA-
LAO más puro, procedente de Norue-
ga. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y SOSA, preparada con el
ACEITE DE HIGADO DE BACA-
LAO más puro, procedente de Norue-
ga. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

Ferretería "La Inglesa"

¡Liquidación forzosa!

Por verse el dueño obligado a derribar la Casa, se
liquidarán todas las mercaderías existentes, a pre-
cios que difícilmente se podrán comprar otra vez.

Como hay grandes cantidades de todos los artículos, du-
rará, varios meses la liquidación, y la tienda, no se cerrará
ni se trasladará a otro local, aunque se esté derribando la
Casa.

Por la Sala de la Audiencia se han
dictado los siguientes fallos:

Absolviendo a I. V. del delito de
estafa, de que fué acusado y del que
le defendió el letrado señor Martínez
Moreno, en causa procedente del Juz-
gado de Cervera.

Condenando a Saturnino Leorza
Sádaba, a la pena de un mes y un
día de arresto mayor y cien pesetas de
multa, como autor de un delito de te-
nencia de armas, en causa procedente
del Juzgado de Logroño.

Ha llegado de Bilbao, requerido por
diversos asuntos profesionales, el no-
table abogado de aquel colegio don
Jesús Sáenz Martínez.

Probando el Café «EL CONQUISTA-
DOR» ya no se toma otro.

Emulsiones de Aceite de Hígado de
Bacalao con Hipofosfitos y Iodotónica.
Farmacia del Doctor Perucha.

EL PATO. Caté sin rival; tomán-
dolo se recomienda por sí solo. Se
vende en todas partes.

Rollos Pianola

NUEVOS. Liquido 4.000

De uno a diez a 5.00 pesetas
De diez a treinta a 4.00 "
Más de treinta a 3.50 "
CASA PERNAS

Soldados de cuota

Serrano, sastre, os proporcionará
equipos completos o prendas sueltas a
precios sin competencia. Visitadle.
MERCADO, 37, PRINCIPAL.

Anloñana

Placas esmaltadas para anuncios.

Granado Camino

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Diatermia, Rayos X (Röntgenoterapia).
ONCE DE JUNIO, 9, PRINCIPAL.

En la Audiencia de Vitoria se ha
visto y fallado la causa contra Jacinto
Martínez, natural de Haro, procesado
por el delito de homicidio en la per-
sona de Faustino Montón, ocurrido en
dicha capital alavés.

El fallo ha sido condenatorio, im-
poniéndosele la pena de doce años y
un día de reclusión temporal, accesorias,
costas e indemnización de 15.000
pesetas a los herederos del interfecto.
Al procesado le fué apreciada la aten-
nuante de embriaguez.

Un hombre que se va a matar por-
que se ha quedado sin un alfiler de
cable y que deja de hacerlo porque se
lo impide, milagrosamente, la señora
del segundo, una viuda apetecible
y riquísima, y porque después un
amigo le sugiere la idea de que viva
un año más, para que al fin del pla-
zo pueda él cobrar un seguro que le
permitirá comprarle la novia al padre
de ésta. Este hombre, caballero,
que quiere cumplir su palabra a un
amigo que es un sinvergüenza, y esa
encantadora viuda que persigue al pro-
pósito suicida como la ninfa a Hernán-
dro, son tan «muñecos» que no
pueden serlo más. Y ¿qué decir de
ese señor que lo calcula todo y que
viene a dar la fórmula de arreglo por
un procedimiento matemático?

La obra, no mal ponderada y pro-
porcionada, dialogada con bastante
soltura y alguna gracia, bien que no
excesiva, es una «astrakanada» más.
Ahorra bien; no podemos dejar de
conceder al autor, en gracia a las dis-
posiciones que pone de relieve, la ca-
pacidad bastante para escribir una
tragedia grotesca... el día menos pen-
sado.

Con la sobriedad y la justera que le
distinguen, dió feliz interpretación al
protagonista Manuel González. Anita
Adamuz, puso el encanto de su voz y
de su fácil y grato modo de hacer, en
servicio del papel de viudita insinuante
y frívola. María Cuevas, María
Armador y Dolores Vidal, como siem-
pre muy discretas, y asimismo tan
ajustados en «carácter» como tienen
por costumbre, Casimiro Uriarte, Ar-
turo Marín, Adolfo Benedito y, en
fin, cuantos figuraban en el reparto.

Hoy se despide la Compañía, con
el estreno de la comedia de Linarés
Rivas, «La última novela». La obra,
no estrenada en Madrid todavía, está
bien hecha y tiene interés y emoción.
Es sin duda lo más «teatral» que he-
mos de ver en la temporada.

Con esta obra celebra su «sevilla-
d' honore», la primera actriz, la excele-
nte primera actriz Anita Adamuz, y
por descomento, que la simpatía de la
notable comediante y el prestigio del
comediógrafo, llevarán al teatro un
público que lo llenará totalmente, pues
ya fueron muchas las personas que
ayer mismo solicitaron localidades.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Es-
putos, Pus, Orinas, Contenido gástri-
co. Leche de nodriza, etc., etc.
WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana
12 a 2 y 6 a 8 tarde.
CANALEJAS, 3, ENTRESUELO
LOGROÑO.

Para combatir la Tos Ferina
PERTOSSE

De venta, en farmacias.

El tipo-cambio para la conversión
de pesetas a francos oro, en las cartas
con valores declarados destinadas al
extranjero, será, hasta nueva orden de
113/62 pesetas, igual a cien francos
oro, o sea una peseta igual a 0.8801 de
franco oro.

Pañería y Sastrería
La Tijera de Oro
CASA MUELA

Últimas creaciones de la temporada
para trajes, gabardinas y pantalones
fantasía.

Imenso surtido. — Ventas al detall.
PRECIOS BARATISIMOS
HERMANOS MOROY, NUMERO 7.

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

Por algo será
Botas de goma nuevas, hasta la
rodilla, a 33 pesetas.
Benjamín Domingo, en Najera.

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

TINTES DOMESTICOS

WIKI

Los más conocidos. — Los más
económicos. — Los mejores.

Famosos por su color per-
manente

En «apaletas» para teñir en sa-
liente y frío. — Venta, en todas las
Droguerías.

Representante, EMILIO RUIZ.

Abajo la carne

EN LA CALLE CARNICERIAS,
núm. 13, mondonguía del Maño, se
vende carne a 1.80 PTAS. KILO.

PIEL Y SECRETAS

JOSE MONTERO
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

VENDE en la calle Hermanos Mo-
roy, sitio el más céntrico de la ciudad,
espléndida planta baja y pisos o finca
completa. Verdadera ocasión para co-
mercio, Bar o Café. Urgen venta. In-
forma A. Pozueta, Muro Mata, 1, entl.º

Cultos solemnes

Con inusitado esplendor se viene ce-
lebrando estos días en la Colegiata la
novena de la Virgen Milagrosa que le
dedica la Sección de Señoras y Vi-
sita Domiciliaria de esta capital. El
artístico altar, adornado con depurado
gusto, hace un bello contraste con la
fina iluminación eléctrica que presenta
la verja de la Capilla. A ella acude
numeroso concurso de fieles. En los
tres últimos días ocupará la sagrada
cátedra el M. I. Sr. don Miguel Ber-
ger, vicedirector de la Asociación.
El coro de señoritas cantoras, bajo
la dirección de la inteligente organista
señorita Lolita de Leonardo, rayan a
gran altura, cantando con verdadero
arte variadas composiciones.

Don Federico Ezquerro, de Arnedi-
llo, se servirá pasar por la Administra-
ción de LA RIOJA.

En la tarde de ayer marchó a Zara-
goza en automóvil nuestro querido di-
rector don Felipe Martínez Zaporta.
Su viaje ha sido tristemente motiva-
do por la dolencia que aqueja a su
sobrina la joven señora doña María
Magdalena Martínez-Zaporta de Em-
perador, a la que a última hora de
ayer le fué practicada una interven-
ción quirúrgica.

Las noticias del estado de la pacien-
te no son, por desgracia, lo satisfac-
torias que fueran de desear. Vivamen-
te celebraremos que en el día de hoy
las impresiones se hayan tornado más
satisfactorias y sean feliz anuncio de
una pronta curación.

PROPAGANDA

Se ha recibido una importante remesa
de Plumas stilográficas que, como pro-
paganda de la Casa, se venden al pre-
cio único de

1.50 una
IMPRENTA Y LIBRERIA

Delfín Merino (hijo)
(Junto al Seminario)

TOROS Y BUEYES
Se venden para sementales tres he-
rmosos toros de buena raza y 5 inme-
jorables parejas de bueyes, muy útiles
para toda clase de trabajos de labran-
za. También se ofrecen los bueyes para
labrar terrenos. Informes, fábrica de
Conservas ULECIA.

La Compañía de Maderas, — Bilbao
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá,
Apartado núm. 44.

PENDIENTES
IMPERDIBLES
LOS ÚLTIMOS MODELOS
0.95.

CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, 6.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y SOSA, preparada con el
ACEITE DE HIGADO DE BACA-
LAO más puro, procedente de Norue-
ga. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

TEATRO BRETON

Gran Compañía Cómico-Dramática ADAMUZ-GONZALEZ

HOY, MIERCOLES, 23 NOVIEMBRE
BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ ANITA ADAMUZ
Despedida de la Compañía

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO

23 de abono de año

Grandioso estreno de la comedia en tres actos, en prosa, de MANUEL LINARES RIVAS

LA ULTIMA NOVELA

DESDE EL BULEVAR

No hemos vuelto a hablar de la proyectada rebaja en el precio del vino. La de la carne fué una realidad, pero una realidad bastante exigua, puesto que se redujo a veinte céntimos en kilo de la «carne del puchero» y diez céntimos en otras carnes y eso se compensa con mucha facilidad, a poco hábil que sea el que maneje los platos de la balanza.

Respecto a la baja en el precio del pescado... ¡se han tomado medidas! Se ha dispuesto que se ponga a la venta, al por mayor, todo el pescado, «de una vez», con lo cual es muy posible que se abarate el pescado pero solamente para los que compran o para la exportación o para venderlo en los puestos de los mercados. Pero, eso, es «Juana y Manuela» para las ansias de casa, que pagarán la merluza y los besugos tan caros como ahora. Los beneficiarios van a ser los intermediarios, a los cuales felicitamos.

Ahora, hemos puesto sobre el tapete la rebaja en el precio del aceite, que en San Sebastián al menos ha alcanzado unos precios a los que no llegó nunca, ni durante el período álgido de la guerra europea.

Dicen que la cosecha del aceite va a ser tan brutal—tan «bestial» como diría un pollo—fruta—que los cosecheros están verdaderamente consternados ante el conflicto que se les presenta al no tener vasijas bastantes para meterla y que, lógicamente, la abundancia traerá la baratura. Sin embargo, yo miro las cosas bajo otro punto de vista y creo que esa excesiva abundancia va a acarrear una nueva subida en el precio del aceite. La experiencia dice que el que va a tener razón soy yo.

Inmediatamente van a venir los cosecheros diciendo que la abundancia va a ser su ruina, porque al precio a que van a tener que vender el aceite, no les va a producir ni para el pago de los jornales y por lo tanto, piden que se les permita exportar. Eso sí, dejando abastecido el mercado, etc., etc.

Inmediatamente subirá el precio del aceite: al tiempo.

Como había comenzado a decir, parece que por el momento «hemos abandonado el proyecto de abaratar el vino». Precisamente, el problema que aquí, en Guipúzcoa, tiene una solución facilísima! Pero para llegar a ella hay que entrar a hacernos en las tarifas de aranceles provinciales y municipales y desvelar todos los presupuestos, lo cual traería una grave perturbación administrativa, puesto que no se puede pensar en introducir las economías que se harían absolutamente precisas y como no habría otro remedio que reforzar otros ingresos y las correntes, al fin y al cabo, salirían del mismo cuerno, hemos de resignarnos a beber el vino pagándolo como si fuese cada litro una ostra con una perla grande, dentro.

Hoy o mañana marchan a Londres los «trixularis» o «tamboliteros», municipales del Ayuntamiento de San Sebastián.

En Londres se va a celebrar un concurso de bailes y danzas regionales de todas partes del mundo, mucho más importante que el que se celebró el verano pasado en Biarritz, al que concurrió una cuadrilla de «cantarías» no profesionales, sino formada por distinguidos jóvenes destartalados. Esa cuadrilla recibió una invitación de un Comité que en Londres ha organizado la celebración de este Concurso, la cual les dijo que allí se serían recibidos como unos verdaderos «gentlemen», y los distinguidos jóvenes amantes de nuestros típicos bailes, aceptaron y costearon ellos el viaje—en primera—aceptaron y como ya dije, después de un serio entrenamiento bajo la dirección del maestro Pujana, único profesional que va en la expedición, salen para Londres a hacer exhibiciones de la «español-danza» o danza de las espadas y de la «madrill-danza» baile de las «maravillas» o bastones y de algunas otras danzas vascas cuya procedencia se ignora por tener mucho mayor antigüedad que la consabida «noche de los tiempos». ¡Lástima que no puedan bailar el «caurresku» o sea la verdadera danza sagrada! Pero no van mujeres en la expedición y no es de suponer que en Londres las haya que sepan bailar el «caurresku».

Era necesario llevar música; había que hacerse acompañar de una buena banda de «trixularis» que acompañasen las danzas y que a la vez diesen a conocer nuestra verdadera música popular, y los jóvenes de referencia solicitados del Ayuntamiento que en unirse con ellos a sus muy notables «trixularis» y les costase el viaje, pues la «trixencia» correría a cuenta de

El Ayuntamiento estimó que eso podría constituir incluso una propaganda y fomento del turismo y accedió a la petición. Y he aquí como el maestro Ansorena y sus tres compañeros, luciendo sus vistosos uniformes, «epatarán» a los miles de turistas y no turistas, en Londres congregados, ejecutando música genuinamente vasca, en unos pítos primitivos que no tienen más que tres agujeros, y acompañándose con unos tamboriles y un atabal.

Nada hay más optimista como un buen donostiarra. Una noticia en la que se decía que el general Primo de Rivera había presentado en un Consejo de Ministros un proyecto de ampliación del turismo, ha tenido la virtud de encabalarlos los nervios otra vez.

Se ha escrito aquí públicamente, y la «señal Anastasia» lo ha permitido, que «la fórmula» de esa ampliación del turismo es debida al vicealmirante señor Magaz, que antes se oponía a todas, y que afectará a cinco o seis poblaciones de España, aunque no corre prisa hasta la Primavera...

Y va se piensa pasar el cepillo para quitar el polvo de las naves!

A. GORROCHATEGUI.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Fué visitado ayer el general gobernador militar de esta plaza, por el teniente coronel de Cantabria, jefe de día y presidente de la Junta inspectora de provisiones don Eduardo Jáudenes, séptimo capitán de visita de Hospital y provisiones de Artillería, comandantes don Sebastián Lau, de Caballería, delegado de la cría caballar, y don José de Arancibia de Ingenieros, despedido para Madrid a servicios de Aeronáutica, y por los tenientes don Juan Arnot, de Ingenieros, para San Sebastián, y don José García Suls, de Infantería, presentado de Tetuán.

EJERCICIOS DE CONJUNTO.—Terminado el ciclo de conferencias que han venido desarrollándose en esta guarnición por Armas, los días 24, 25 y 26 del corriente y en el local que ocupa la Junta de Clasificación y Revisión en el cuartel del regimiento de Infantería Cantabria, a las 11'30, se desarrolló el ejercicio de conjunto a que hace referencia la orden de la plaza de primero del actual.

Asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición francos del servicio. Quedan invitados a estos ejercicios todos los señores jefes y oficiales que residen en la plaza en situación de «cedente», disponible etc., así como los oficiales de complemento.

CLASES PASIVAS.—Quedan modificados algunos artículos del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, concediendo haber pasivo a los que se invaliden o inutilicen tripulando submarinos o sumergibles o aparatos de aviación, por hechos, accidentes o riesgos propios y peculiares de la naturaleza especial de estos servicios; cualesquiera otros que lo sean en actos del servicio, durante la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos, siempre que el hecho no sea producido por imprudencia o impericia de la víctima; los prisioneros que adquieran la misma inutilidad o invalidez por las penalidades sufridas durante el cautiverio y los que se inutilicen por heridas recibidas en defensa del Estado o del orden público, en actos del servicio de armas propias de su Instituto, a no ser en el caso de que a unos y a otros les corresponda el ingreso en Invalidos u otro mayor beneficio.

Los generales, jefes, oficiales, clases de tropa y asimilados que fallezcan en accidente ocasionado en acto de servicio, en paz o en guerra, siempre que no sea por imprudencia o impericia, dejarán a sus familias el sueldo entero.

Los empleados civiles y militares que contraigan matrimonio después de cumplir la edad de sesenta años, no transmiten pensión a favor de la viuda, y si a los hijos habidos en tales casos.

Para que procedan los abonos comprendidos en los números segundo, tercero, cuarto y noveno del Estatuto, se requiere haber cumplido veinte años de servicios día por día.

Si el causante falleciese en estado de casado, dejando hijos de un matrimonio anterior, la pensión se dividirá percibiendo la mitad la viuda y la otra mitad, por partes iguales sus hijos, si los hubiere y sus hijastros.

Se le reconoce el derecho a pensión a las huérfanas y viudas que tomen estado religioso.

DESTINOS PUBLICOS.—Para evitar que en los destinos públicos así

biarse por elección en terna o relaciones de aptitud, prejuzgue o influya la legislación el puesto o número señalado a cada concursante, se dispone que unas y otras se eleven a la autoridad llamada a resolver, atendiendo al orden alfabético del primer apellido de cada uno, después de bien aquilatadas las condiciones que todos deben satisfacer, salvo los casos de oposición puntuada y otros especialmente determinados por las Leyes.

DESTINOS.—En Infantería, la propuesta de suboficiales y sargentos comprende a los siguientes sargentos: Napoleón Torno Lorente, del batallón Cazadores de África, número 4, al regimiento Bailén, y Francisco Delgado Cros del de Bailén, al batallón Cazadores de África, número 13 (Melilla).

RESERVA.—Pasan a situación de reserva, el coronel del regimiento del Infante don Gregorio Eriés, teniente coronel de Gravelinas, don Gregorio Verdú; capitán de Infantería (E. R.) don Manuel Domínguez, y coronel de Ingenieros don Manuel Pérez Roldán, que manda el regimiento de Pontoneros.

ARTILLERIA.—Cumpliendo en 12 de diciembre próximo, cinco años de empleo, los tenientes de Artillería que figuran en el «Anuario Militar» del presente año con los números 20 al 30, inclusive, los jefes de los Cuernos donde radique su documentación, remitirán al Ministerio las propuestas correspondientes para la declaración de aptitud.

SOMATENES.—Se anuncian a concurso los cargos de auxiliar de Somatenes de la séptima región con residencia en Cáceres, correspondiente a comandante de Infantería, escala activa y de la quinta región, con residencia en Zaragoza, para comandante o capitán de la misma escala.

Distrito de Logroño

ALBELDA, 21.

NOTICIAS.—Los labradores, muy contentos con la gran cosecha de alubias que han tenido, las que se venden de 32 a 34 pesetas la equivalencia de la fanega, efectúan la siembra de cereales en condiciones excelentes.

La noticia de la subvención de 4.125 pesetas concedida por la Diputación Provincial para el aumento de aguas de la fuente, ha sido acogida con gran beneplácito por el vecindario, que da las gracias a la mencionada Corporación.

Actualmente se procede a entubar el riachuelo que corre por la calle principal del pueblo, en el sitio que atraviesa «La Carrera».

Se dice que el Ayuntamiento tiene el propósito de hacerlo en todo su recorrido, cosa que beneficiaría a todos y de la cual nos hemos ocupado en estas columnas varias veces.

Nuestra opinión es que debe hacerse inmediatamente, así como el alcantarillado de la entrada del pueblo, que es impropia de una villa de la importancia de la nuestra.

El boticario de esta, nuestro buen amigo don Jacinto Espada, leyó a los socios del Casino, una carta de don Celestino Cárcamo, en la que comunicaba la grata noticia de que la regularización del río Iregua era un hecho.

Como del asunto se ocupó en LA RIOJA el señor Hidalgo de Cisneros, no hago más que señalar la alegría que tal noticia causó entre los vecinos, los cuales acordaron salir a saludar al señor Cárcamo al empalme, cosa que no pudieron hacer por el mal tiempo.

Los simpáticos jóvenes Juana Flaño y Antonio Rodríguez, se han amonestado por segunda vez. Enhorabuena.

El amigo Espada, recientemente ingresado en el Casino «La Unión»,

está organizando veladas para este invierno, por lo que los salones del Círculo se ven muy concurridos de los futuros actores y de los que acuden a presenciar los ensayos.

Con estas veladas y los bailes, se pasarán bastante bien las noches de invierno.

Recientemente se ha celebrado un bonito partido de pelota entre Gato Rojo y Gorgonio; como venció el primero, ha sido proclamado campeón del pueblo.

Ha marchado a Villafranca (Navarra), el querido amigo y compañero Pablo Olmos, que ha sido nombrado maestro interino de dicho pueblo.

Y ahora lectores, una explicación; la enfermedad que he pasado me ha impedido comunicar las noticias de lo que por aquí ha sucedido. Ahora ya estoy otra vez en funciones, dispuesto a contar lo que ocurra, si merece contarse, y si al hacerlo no se perjudica al pueblo.—L. de V.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Dando un buen espectáculo de unión celebraron los músicos solemne función religiosa en la iglesia de Palacio en honor de Santa Cecilia, interviniendo la banda que monopoliza el nombre de la Santa, los cantores de las tres parroquias y varios alumnos de la Academia Municipal.

Después de la misa, que estuvo muy concurrida, celebraron un banquete, y por la noche obsequiaron con serenatas al vecindario.

La Asociación de Madres Cristianas, celebraron en la iglesia de San Bartolomé solemnes cultos en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Fallecieron el cura párroco de la iglesia de Santiago el Real, don Pascual Fernández, y doña Andrea Iñiguez y Balmaseda, viuda de Rivas.

Los señores de Lasso de la Vega obsequiaron con una reunión íntima con motivo de su santo, a sus deudos y amigos, con intervención del gran ilusionista Mr. Sebandoff.

Los distinguidos aficionados músicos, señores Zubia, Menchaca, Vallejo e Iñiguez amenizaron la velada, ejecutando lindas composiciones con bandurrias y guitarras.

En San Vicente, el mercado de vinos continuaba sostenido y con marcada tendencia al alza. Se calculaban ventas ya las dos quintas partes de la cosecha, que fué bastante buena.

En Olaverri se practicó por el Ayuntamiento el atore del vino nuevo que se recolectó y que ascendía a 87.226 cántaras y las existencias de viejo eran de 53.949, de las cuales 40.000 fueron compradas por compañías bilbaínas al precio de 10 a 11 reales.

En todos los pueblos de la región de Castilla la cosecha de trigo fué buena, aunque los rigores del clima causaron en muchas regiones daños muy sensibles.

El estado de los campos en primavera, tras de un temporal de lluvias como no se conocía, fué muy superior, pero llegó mayo y sufrieron los campos el azote del hielo tardío; las heladas arrebataron muy cerca de seis millones de hectolitros de trigo.

Calculóse la cosecha de trigo en España de 42 a 44 millones de hectolitros; la cebada, muy abundante; la de legumbres, bastante pobre y la de avena y centeno, buena.

En Haro, se celebraron en huelga los alpagateros.

DE ALFARO

23 de Noviembre.

DE TEATROS.—Ayer se estrenó por la compañía de Luisa Rodríguez en el Liceo alfarero, el gracioso sainete en tres actos de Carlos Arniches, titulado «El último mono».

Dejando aparte la interpretación de la obra, que fué admirable, muy especialmente, por la creación que del personaje de Bibiano hace el gracioso Pedro L. Laga, podemos decir que la obra de anoche ha sido la que con más cariño se ha aplaudido en este temporada y por nuestro público sencillo y honrado.

Las ovaciones de anoche no son esas que brotan de prejuicios ajenos ni las que arrancan los actores a fuerza de poner todos su mayor entusiasmo en la personificación que les corresponde, sino los aplausos de entusiasmo con que se premia hoy a un ingenio fecundo, libre de modernas corrientes y siempre festivo, pero siempre ordenado.

El sainete que Arniches ha compuesto, es una pieza digna de todos los elogios ya que en ella cosecha el triunfo por sus propios méritos.

Como la compañía de Luisa Rodríguez puso interés en el estreno de anoche, salimos todos francamente complacidos de tan inolvidable jornada.

Fuó la despedida mejor que puedo

Teatro Moderno

MAÑANA, JUEVES

ACONTECIMIENTO

Lapaz en Marruecos

Viaje de SS. MM. a nuestro Protectorado africano

Fiestas, lugares históricos, costumbres, paisajes, todo el Marruecos español ante la pantalla

hacernos ese conjunto de buenos artistas, que en el correo de esta tarde han salido para Huesca, donde les deseamos muchos triunfos.

DE FUTO.—Tras unos días de desesperada gravedad ha dejado de existir la distinguida señorita Trinidad Tejada, perteneciente a una de las familias más distinguidas de la Rioja.

Su muerte ha sido muy sentida, y el entierro, que se celebrará mañana, a las diez, promete revestir la solemnidad de una verdadera manifestación de duelo.

A la desconsolada familia de la llorada alfarera, le testimoniamos sinceramente nuestro hondo pesar por tan irreparable pérdida.

SANTA CECILIA.—Con los bullicios tradicionales y la anomación acostumbra, se celebra hoy la festividad de la Patrona de los músicos.

Anoche, recorrió la banda municipal las principales calles interpretando escogidas piezas y en la madrugada de hoy volvió a salir ejecutando bonitas danzas.

En el Liceo se celebrará un banquete al que acudirán los artistas locales y esta noche en los Casinos se organizarán también bailes extraordinarios.—J. J. Tosantos.

CONSEJO DE FOMENTO

Ayer celebró sesión el Consejo Provincial de Fomento bajo la presidencia del señor comisario regio don Luis Díez del Corral, siendo tratados los asuntos siguientes:

Se acordó trasladar al vocal señor Latorre, el oficio que envía el Consejo de la Economía Nacional, contestando al que le dirigió este Consejo en octubre último, a propuesta de dicho señor, interesando se adopten medidas que tiendan al exacto cumplimiento de la vigente ley de vinos, evitando la venta del alcohol sin rectificar procedente del orujo y demás productos de la vinificación.

Fueron examinadas y aprobadas las cuentas del Consejo correspondientes al tercer trimestre del año corriente.

Quedó enterado el Consejo de los trabajos y gestiones que se vienen realizando para la celebración de concursos comarcales de ganado en distintos pueblos de esta provincia para el próximo año 1928; habiendo contestado algunos Ayuntamientos al requerimiento que se les hizo para su prestación moral y material al expresado efecto y con los cuales se está en tramitación, esperando poder aumentar en dicho año el número de los que se vienen celebrando en los anteriores, ya que prácticamente se ha demostrado el buen resultado de dichos concursos, de provechosa enseñanza para los ganaderos y en beneficio de la riqueza ganadera que es preciso estimular y engrandecer, cumpliendo los fines que le están encomendados a este Consejo.

Por último se dió cuenta de los asuntos de trámite desahogados y tras un cambio de impresiones acerca del estado actual de la agricultura en la provincia, se levantó la sesión.

SASTRERIA : : CAMISERIA

M. Sastre ROYAL M. Camisero

FITO ROYAL MARTINEZ

Le garantizan su esmerado trabajo

Frontón Logroñés

La actual Empresa de este Frontón sigue en su plan de ofrecer a la afición, cada día mayor por esta misma causa, los mejores partidos que pueden organizarse.

Tenemos ya adelantada la combinación de mañana, una combinación, por cierto, de la máxima categoría, puesto que en ella figuran los dos colosos del dentro, Ulacia y Echave III, a los que respectivamente acompañarán en la zaga, Altuna y Artamendi, de pegada fuerte y segura los dos, y de una resistencia inacabable por dura que sea la pelea.

Con estos elementos el partido tiene que resultar competitísimo y llevar al público el agrado con que ya es costumbre saiga del frontón desde hace ya varios partidos, todos ellos tan superiores, que no sabemos a cuál conceder el más encomiástico comentario.

Y para el domingo tiene ya el señor Chaboy otro partido estupendo: Zabala y Artazu contra Sustarra y Mondragonés.

La combinación es también excelentísima y el frontón ha de verse am-

Del Gobierno Civil

SE HAN FIJADO LOS PRECIOS DE LAS CARNES

Visitamos ayer al señor Fabiani, quien nos manifestó que le había sido entregado el informe que la Junta de Abastos había encomendado a los señores don Román Orive y don Hilario Bidasolo, y que en vista de su contenido enviaba al «Boletín Oficial» de la provincia una circular fijando los precios a que han de ser vendidas las carnes de vacuno y lanar, desde el día siguiente al en que se publique dicha circular, que será seguramente—añadió—en el número del día 24.

La carne de cebón de primera clase se vendía a 4'80 pesetas kilogramo y se la señala el de 4'65; la de segunda clase, que hasta ahora era vendida a 4'40, se venderá a 4'20, y la de tercera, que costaba a 2'80, se le señala el precio de 2'50. La de ternera, según fuera de primera, segunda o tercera clase se venía vendiendo a los precios de 6'50, 5'50 y 3'50 y, ahora se les fija el precio de 6'30, 5'25 y 3'20, respectivamente.

La de carnero, que costaba a 4 pesetas kilogramo, deberá expenderse a 3'80 y la de oveja, que tenía el precio de 3'80, se venderá en lo sucesivo a 3'40.

Nos dijo también que había nombrado concejal del Ayuntamiento de Navarrete a don Daniel Zaldivar Viguera, en la vacante ocurrida por el fallecimiento de don Raimundo Santolalla Pastor.

Además nos informó de que por la excelentísima Diputación provincial se le había dado cuenta de las subvenciones que por dicha Corporación habían sido concedidas a diferentes pueblos para construcción y arreglo de edificios escolares, datos que tenía interesados al fin de unificar la equitativa distribución de auxilios a los pueblos con destino a Escuelas.

ECOS DE CALAHORRA

22 de noviembre

SANTA CECILIA.—En la Santa iglesia Catedral se celebró como todos los años misa a gran orquesta en honor de la patrona de los músicos. La banda municipal ejecutó pavorosamente durante el ofertorio la Suite de Grieg (segunda), y mientras la adoración de la reliquia, la Sardan de A. Coll (Cantos del pueblo).

Terminada la fiesta religiosa, la agrupación musical obsequió al vecindario con un magnífico concierto en la Plaza de Quintiliano, pasando después sus componentes a dar cuenta de un suculento banquete servido por la acreditada casa que antes se llamó Hotel Adela.

FERIAS.—Pocas son las transacciones realizadas hasta hoy en que quedará cerrada la feria de ganados; bien es verdad que no se han presentado buenas caídas, que éstas quedan reservadas ya a los tratantes de fama para los que son ferias todo el año por tener en sus cuadras excelentes ejemplares, tanto en ganado caballar como en mular que son buscados con preferencia, haciendo sus ventas con cláusulas de precio y plazo que es lo que interesa a los compradores.

El ganado mular joven ha oscilado entre 800 a 3.000 pesetas; el caballar, de 750 a 2.000; el asnal, de dos años, de 200 a 300; magníficos ejemplares de éstos hemos visto en las cuadras de los señores Villodas, Ruiz y Pascual.

DEL TIEMPO.—Dicen que hablar de él es periclitarse, pero a falta de otra noticia, enteraré a mis lectores de fuera, del tiempo que viene haciendo—nos de una temporada a esta parte; días de riguroso invierno fueron los pasados que han contribuido a desahogarnos las ferias y paseos, obligándonos a recluirnos en casinos y reuniones; ayer, el astro sol se mostró algo más benigno con nosotros y apareció en toda su esplendor por lo que tuvimos un día bueno, dejando a la banda municipal que nos interpretase una serie de baillabes en la Plaza de Quintiliano y que constituyó casi, casi, el único espectáculo de nuestras fiestas; hoy, en cambio, nos ha vuelto la cara Febo, si bien es cierto que el frío no es tan intenso como en días anteriores.

TOMA DE POSESION.—Ha tomado posesión de su cargo de notario don Pedro Gutiérrez Peña, al que deseamos toda clase de prosperidades en esta ciudad.

VIAJEROS.—Saludamos procedente de Valencia a don Pedro Sotés. Ha salido para Tarragona el factor de dicho punto José Pérez Piñero, hermano de nuestro buen amigo Luis. Para Murillo el joven Eduardo González con motivo de los que se



Las conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid

(Continuación)

TEMA XI

«El contrato de trabajo en la producción cerealista».

CONCLUSIONES

PRIMERA.—El Congreso recomienda como la forma más conveniente, tanto para la armonía social como para el mejor y mayor rendimiento de la producción agrícola, el contrato de trabajo por año, comiendo y durmiendo, a ser posible y siempre que fuera menester, el criado en casa del amo, y siendo preferible que una parte del salario se dé en especie y que la cantidad de éste guarde relación con la producción de cada año, bien en forma de un tanto por ciento, bien en la de producción de una medida determinada de sembradura, por ejemplo a como salga media, una o más fanegas de siembra.

SEGUNDA.—Dada la necesidad de emplear obreros temporales, por días o épocas determinadas, es de desear que, para que los jornales puedan ser más elevados en la estación invernal y en faenas eventuales, el Estado procure abaratar los medios de producción mediante una decidida protección a la agricultura, para que el labrador, encontrando más remuneradora la venta de sus productos, obtenidos con más baratura, pueda elevar algo aquellos salarios.

TERCERA.—Es de justicia que el amo, dándose cuenta de su obligación de mirar por la vida, salud, moralidad y respeto a la verdadera libertad de conciencia del obrero, procure dar a éste el reposo necesario, sobre todo en los domingos y días festivos, facilitándole el cumplimiento de sus deberes religiosos; y asimismo procurar buena alimentación, no someterle a trabajos superiores a sus fuerzas y precaverle de los peligros que a su moralidad puedan acechar.

CUARTA.—El obrero, por su parte, debe persuadirse de que, aparte de ser de justicia, le conviene no escatimar el rendimiento de su trabajo, ya que siendo armónicos sus intereses con los del amo, le conviene que la producción no se encarezca, con el consiguiente encarecimiento de los artículos de consumo; y así bien de que no es lícito plantear reclamaciones al amo en momentos de apuro, pues con ello le hace violencia, al igual que no es lícito al amo aprovecharse de momentos de miseria y necesidad para dar jornales inferiores al salario justo mínimo, entendido por tal el que no sea insuficiente para la subsistencia de un obrero sobrio y honesto.

QUINTA.—La aspiración unánime de que el obrero pueda con lo que gane sostener adecuadamente a su familia, tiene en el campo una solución más fácil que en la industria mediante el Crédito agrícola, entidades de cooperación y muy en especial por la parcelación de tierras en favor de la clase jornalera.

SEXTA.—Que el Estado procure la creación de Bolsas de trabajo, a fin de que los contingentes obreros que realzan emigración en busca del mismo de unas regiones a otras, encuentren colocación pronta y remunerada.

TEMA XII

«Enseñanza agrícola en todos sus grados: superior, secundaria y escolar. Granjas y establecimientos de enseñanza, experimentación e investigación. Enseñanza ambulante».

CONCLUSIONES

PRIMERA.—Debe estar muy atendida en las escuelas y colegios primarios, Institutos y Escuelas Normales, la enseñanza de la agricultura, y se debe estimular por todos los medios la afición de los alumnos a las cosas agrícolas, imitando en lo posible las prácticas norteamericanas e inglesas, en las que se llega hasta atribuir a cada niño, o bien una porción de terreno del campo agrícola o jardín de la escuela, para que en dicha porción cultiven frutas y flores, o bien algún animal de cría del que cuidará el alumno. Y se celebren luego exposiciones y concursos para premiar los mejores resultados obtenidos.

La enseñanza agrícola privativa de las escuelas primarias ha de tener dos o tres grados. El plan sumario de estudios expuestos por Mr. True y Mr. Grosby en la publicación titulada «Progress in agricultural education. Office of experiment station», contiene normas que merecen ser adoptadas. También es digno de ser imitado el método seguido en Bélgica, al que titulan de «Cursos concéntricos».

SEGUNDA.—Debe ser implantada con largueza la enseñanza que ha recibido la denominación de post-escolar, o sea de aprendizaje, la que podrá ser mediante cursos complementarios en las mismas escuelas primarias rurales cuando haya de ser elemental dentro de su clase; pero cuando importe hacerla más profesional y por ello más extensa, deberá ser desarrollada en escuelas prácticas de agricultura, o mediante cursos temporales como los preconizados por Leblanc, o, por último, en escuelas de invierno, agrícolas, fijas o ambulantes. A estas escuelas de invierno, tan prodigadas y cuidadas en Alemania y en otras naciones, se las considera como las más eficaces, porque son sus beneficiarios los que más se extienden; pero no excluyen, en contra de lo que algunos afirman, las escuelas prácticas de agricultura.

Las escuelas prácticas para la instrucción de quienes puedan invertir dos o tres años completos en el aprendizaje, y las escuelas de invierno para los que no puedan instruirse de tal

modo, constituyen un conjunto más y más necesario. Al crear en España unas y otras escuelas, pudieran servir de ejemplo para las escuelas prácticas, las de Alemania; y para la organización de las escuelas de invierno, la que tienen en Suiza y que se basa en una instrucción primaria reforzada para que los educandos estén en condiciones de recibir, sin otra preparación, la enseñanza conveniente.

TERCERA.—La enseñanza profesional científica media debe perseverar en el propósito de crear técnicos capaces de comprender el porqué científico de las cosas y en los que exista un deseo intuitivo de perfeccionamiento, una desconfianza sistemática de toda afirmación no comprobada por la experiencia y un hábito de cálculo bien desarrollado, que presenten lo que se debe ensayar, que vean el lado práctico del ensayo y que puedan realizar éste con método y precisión.

Esta instrucción ha de apoyarse en apropiada base científica, y debe ser intuitiva, a la vez que práctica. Ese método, el experimental, bien ajustado al ejercicio de lo agrícola en sus reglas.

CUARTA.—La enseñanza agronomica superior, en cuyos fines se incluye el de preparar para las investigaciones científicas, debiera desarrollarse con sujeción estricta al método experimental, si se llegara a disponer de los cuantiosos medios de enseñanza que son necesarios para establecer dicho método.

Reconocido en todos los países que tienen esta institución el error que supone aceptar la simultaneidad de la teoría con lo que se entiende de ordinario por práctica, debe conseguirse con la enseñanza superior agronomica que se desarrollen en grado máximo las facultades de observación y de investigación, para que luego se pueda adquirir, por sí mismo, conocimientos que lleven a una actuación más y más científica; y debe determinar una formación de espíritu que permita adaptarse prontamente a la práctica de la dirección y el gobierno de una hacienda o de una industria agrícola.

Las especializaciones tienen su razón de ser cuando se producen después de haber recibido una enseñanza científica general, alta y severa.

QUINTA.—Importa acrecer la experimentación y la investigación científica-agrícolas que venimos realizando, porque se impone crear más y más intensamente ciencia agronomica propia. El Instituto Nacional de Investigaciones y experimentaciones Agrícolas y Forestales, creado por real decreto de 26 de octubre último, habrá de conseguir dichos resultados, si, provisto de todos los costosos medios de acción que le son indispensables, puede hacer, cual se pretende, una labor que acelere el progreso de la Agricultura de España.

SEXTA.—La experimentación y la investigación expresadas, deberán desarrollarse en sus dos procesos de abstractas y concretas. El Centro-Director deberá realizar, en su totalidad, las primeras, y cuando crea necesario, de las segundas, tratando con aquellas de fijar las directrices de los estudios y de aquilatar leyes y de precisar efectos de aplicación general; deberá organizar y dirigir toda la investigación concreta, recogiendo resultados y deduciendo consecuencias que a veces se elevarán a la categoría de leyes.

SEPTIMA.—Las Granjas Agrícolas y otros establecimientos del servicio Agronómico, deberán ser organizados y dotados en forma que les permita intensificar su cometido en lo referente a la experimentación e investigación, y de acuerdo, por lo que a este cometido se refiere con el Centro Director de Investigaciones y Experimentaciones Agrícolas, realizarán la experimentación e investigación concreta que les corresponda, contribuyendo poderosamente a los fines del Instituto al hacer que a los estudios especulativos sucedan otros en el medio real, así de la aplicación en la práctica.

OCTAVA.—La divulgación de los resultados útiles de las investigaciones y experimentaciones, se deberá hacer con largueza y por todos los medios apropiados. La enseñanza ambulante es uno de estos medios; por ello y por otras eficiencias propias de la misma, esta instrucción deberá estar muy atendida en todo lo que precisa para su mejor desarrollo.

TEMA XIII

«Influencia de las Confederaciones sindicales hidrográficas en la producción cerealista, como integradoras de los elementos en esta interesados, a saber: Estado, productores actuales y presuntos industriales, capitalistas y técnicos».

CONCLUSIONES

PRIMERA.—El éxito de un cultivo tan necesario y generalizado, de tan gran importancia social como es el de los cereales, en particular el del trigo, requiere como condiciones esenciales la coordinación de los elementos productores y un elevado mínimo, o sea organización y seguridad.

SEGUNDA.—La Confederación Sindical Hidrográfica ofrece por su misma constitución un tipo de adecuada organización, así como por sus fines un medio de conseguir la ampliación de aquel mínimo.

TEMA XIV

«Asociaciones y entidades agrarias. Su importancia y función».

CONCLUSIONES

PRIMERA.—El Gobierno debe mantener la ley de Sindicatos Agrícolas, que tan buena ha sido en la

práctica, no regateando ni negociando interpretaciones restrictivas de los escasos privilegios que en la misma se les concedieron.

SEGUNDA.—En cuanto sea posible, deben crearse los Sindicatos agrarios con el carácter de Sindicatos mixtos.

TERCERA.—Debe impulsarse la creación de Sindicatos y Asociaciones agrarias, defensores de los intereses del campo.

CUARTA.—Conviene la creación en todos los Sindicatos de Cajas rurales.

QUINTA.—Asimismo, conviene la organización de conferencias, cursos y semanas de instrucción social y agraria por parte de las Asociaciones agrícolas.

Aspecto político del cultivo cereal

«Intervención del Estado en la producción, distribución y cotización de los cereales y de sus productos derivados».

CONCLUSIONES

El Estado respecto a la producción de cereales, debe ejercitar acción de estímulo y protección del productor particular, individual y asociado. La acción protectora requiere:

Soluciones jurídicas de problemas de propiedad de la tierra y de régimen del trabajo, examinadas en otros temas del Congreso.

Mejoramiento de las condiciones de existencia de la población rural.

Intensificar la enseñanza general popular como base para difundir en grado sumo la especial del cultivo cerealista, no tan solo para los elementos técnicos (ingenieros, capataces, peritos, etc.), sino para el cultivador, pequeño propietario o arrendatario de tierras y trabajador del campo.

Procurar la organización científica del trabajo agrícola, no tan solo para las grandes explotaciones, sino para las de menor importancia, inspirando la acción oficial en las resoluciones de la Conferencia económica internacional de 1927. (Dar al trabajo su máxima eficacia con el mínimo de esfuerzo, facilitar la menor variedad de tipos en los casos en que ésta no presente ventajas evidentes, el estudio de la fabricación, el empleo y el intercambio de piezas en serie para los útiles de trabajo, evitar el desperdicio de materias primeras y de energía, simplificar el reparto de mercancías y liberarlas de transportes absurdos, cargas financieras abrumadoras y superposición inútil de intermediarios.)

Favorecer la existencia de Sindicatos agrícolas y Cooperativas de producción.

Intensificar el crédito agrícola de las instituciones de seguro, así como la acción contra las plagas del campo.

Favorecer por disposiciones especiales la construcción y conservación de almacenes de trigo, elevadores y silos en los grandes centros de producción.

Abaratar los medios de transporte para los elementos necesarios a la producción, para el producto cerealista y sus derivados inmediatos.

Favorecer el desarrollo de bolsas de comercio y mercados, que permitan el verdadero juego de la libre concurrencia en lícita actuación.

Impedir que por tarifas especiales puedan resultar avorizados ciertos productores o intermediarios con perjuicio de otros.

Intervenir en casos extraordinarios para evitar el desequilibrio entre los precios de los cereales y sus derivados y los productos manufacturados necesarios al cerealista.

En circunstancias ordinarias, el Estado no debe tener intervención directa normal en la distribución y cotización de cereales y de sus productos derivados. La acción del Estado, o en su caso la de las entidades locales, debe encaminarse exclusivamente a combatir conflagraciones o especulaciones ilícitas, para alterar la normalidad del mercado, y a procurar, en caso de déficit de producción el abastecimiento del mercado nacional, realizado en condiciones no perjudiciales a la producción nacional, mediante régimen de comercio internacional del que trata otro tema.

Debe darse la mayor publicidad posible a las cotizaciones de precios de los mercados que consideren como centros importantes de transacción, evitando que un reducido número de transacciones de muy escasa cuantía, pretendan influir en los precios normales. La acción oficial puede auxiliar a los mismos productores asociados, tanto para la defensa de éstos contra la alteración ilícita de precios, como para acercar del modo más conveniente los productos al consumidor o al transferidor de ellos.

La acción oficial no debe ser normalmente, en cuanto a productos derivados del cereal, acción que implique policía de abastecimiento, sino simplemente policía de subsistencias para impedir actos individuales ilícitos perjudiciales, tanto al productor como al consumidor.

(Continuará)

RIOJA ALTA

VILLASECA, 21.

FIESTAS.—El pasado viernes nos despertó el disparo de bombas y voladores y los acordes de una bonita música, por la orquesta y música de Cuencurru, que anunciaba los próximos festejos.

De diez a once de la mañana recorrió las calles la tradicional procesión, presidida por las autoridades y clero, amenizada por los indicados músicos, realizando el acto el precioso estandarte de Nuestra Señora del Rosario, regalado por la virtuosa señora doña Hermenegilda Truchuelo, esposa del alcalde don Cirilo Barahona, siendo portadora su sobrina la linda y simpática señorita Filomena Gómez.

Después de recorrer el itinerario de costumbre y llegados al templo, se dijo una solemne misa, admirablemente cantada por un ramillete de lindas señoritas, Filomena Gómez, María Luisa Salinas, Higinia Dieño, y los jóvenes Jesús Salazar y José María Gómez; cuyas hermosas voces acompañaba con el nuevo armonio, que parecía uno de esos órganos de catedrales de primer orden, don Saturnino Tofé, párroco de Gualte, inventor de cuya patente goza, quien estuvo a cargo de la parte musical de la referida misa; estando el coro bajo la dirección del muy inteligente cantor don Gerardo Herena, coadjutor de Briones.

Occupaban el presbiterio, las autoridades, párrocos de Galbarruli, Saja y Villaseca, los estandartes del Corazón de Jesús y el nuevo de Nuestra Señora del Rosario, adornaban la estancia, viéndose en el altar hermosos y nuevos candelabros de cinco luces.

Dirigió la palabra Divina el eloquente orador sagrado don José Gochicoa, capellán de la basílica de Santiago, de Bilbao, quien elocuentemente explicó la vida del Santo,



EL NIÑO

Felipe-Antonio Moreno Díaz

SUBIO AL CIELO EN EL DÍA DE AYER
A LOS 13 MESES DE EDAD

Sus apenados padres don Dionisio y doña Pilar; hermano Luis; abuelo paterno don Felipe Moreno; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de noviembre de 1927.

Condución del cadáver, hoy, a las DOCE.
Iglesia Parroquial, Santo María de Palacio.
Casa mortuoria, calle de Juan Lobo, número 3.
Misa de Ángel, mañana, jueves, a las OCHO Y MEDIA.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastana. — Marqués de San Nicolás, 153.

repetiendo al segundo día otra muy bien sentida y conmovedora plática, en memoria de los difuntos.

De estos sermones guardará duradero recuerdo este vecindario, muy agradecido, a la vez de su económico don Jenaro Ruiz, quien a costa de muchos sacrificios, una y otra noche preparó a dichas jóvenes, educando su voz e inculcándolas el canto para que, como ocurrió, todo salió admirablemente bien.

En lo profano, hubo competidos partidos de pelota por notables pelotaris de dentro y fuera de la localidad para inauguración de un nuevo frontón construido de cemento.

Con motivo de las fiestas, nos visitaron infinidad de forasteros entre los que vimos a los médicos y secretarios de Fouzaleche, Poncea, Saja y otras distinguidas personalidades, cuyos nombres sentimos no recordar; en fin, basta decir que Villaseca está en días de progreso, pues pronto tendremos la circulación de un nuevo auto correo por medio del pueblo con dirección a Haro.

También va a ser un hecho la aprobación para la traida de aguas, debido al interés del Gobierno, y en particular al excelentísimo señor general Primo de Rivera, cuya carta obra en poder de este corresponsal.

Hasta en el nuevo sistema de cultivos hemos progresado, pues la cosecha de alubias, cuya explotación agrícola nunca vista en este pueblo, ha durado hasta vísperas de la fiesta y aún hay alguna por recolectar. Y aún creemos que Villaseca no figura en el mapa y nos vamos colocando a la altura de los pueblos más importantes de la zona.

OFICIAL ZAPATERO. Lo necesita Leandro Palacios, en Santo Domingo de la Calzada.

SUBASTA

El día 27 de los corrientes, y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta pública para la construcción del alcantarillado de la calle D. del plano de población, situada en el Ensanche, bajo el presupuesto de 6.560 pesetas y condiciones que figuran en el expediente de su razón, el cual podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

Lo que por medio del presente se hace público para general conocimiento. Miranda de Ebro, 21 de noviembre de 1927.—El Alcalde, Juan I. de Torroategui.

SUBASTA

El día cuatro de diciembre próximo, y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta pública para la terminación del evacuatorio sito en el Parque de Alfonso XIII, de esta ciudad, bajo el presupuesto de 7.646'17 pesetas, y pliego de condiciones que figuran en el expediente de su razón, el cual podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

Lo que por medio del presente se hace público para general conocimiento. Miranda de Ebro, 22 de noviembre de 1927.—El Alcalde, Juan I. de Torroategui.

LA RIOJA SE VENDE

EN LA CASITA DE LA FUERTA DEL CAMINO (Churruarri)

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.

ESTANCO DE PEDRO ALONSO.—Portales, 16.

ESPION.—Kiosco de periódicos.

En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Otano, Carretas, 10.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertateresa.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo 14, puesto de don Teófilo Cámara.

En Orduña.—Biblioteca de la Es.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.



Vigilad su Crecimiento

Quereis ver a vuestros hijos crecer sanos y robustos? Dadles con regularidad la Emulsión SCOTT.

Tan eficaz para los mayores como para los niños

Vereis como todos los días ganan en salud y robustez y como pasan la infancia y la niñez con expresión alegre rebosando satisfacción.

A medida que se fortalecen correrán menos peligro de contraer tantas enfermedades propias de la niñez.

La Emulsión SCOTT es un tesoro para los niños en su período de crecimiento pues en ella va la selección del mejor aceite de hígado de bacalao del mundo.

Pídase y exíjase para ello la genuina.

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada particularmente en casos de

DEBILIDAD GENERAL TOS RESFRIADOS BRONQUITIS
CONSUMCION RAQUITISMO ESCROFULA

Junta de Plaza y Guarnición y Comisión Gestora del Hospital Militar de Pamplona

Debiendo adquirirse por esta Junta los artículos que más abajo se detallan con destino a los Establecimientos que se indican, se hace público para que, cuantos deseen tomar parte, puedan hacer proposiciones libres, las cuales serán recibidas durante las horas de oficina en la Secretaría de esta Junta (Detalle del Parque de Intendencia), todos los días laborables, hasta el 2 de diciembre inclusive, dándose por no recibidas las que se presenten posteriormente.

ARTICULOS QUE SE PRETENDE ADQUIRIR:

Para el Parque de Intendencia de Pamplona.—Harina de 1.ª clase, Harina para pan de tropa, Cebada, Paja, Cebada vegetal y Esparto.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño.—Harina de 1.ª clase, Harina para pan de tropa.

Para el Hospital Militar de Pamplona.—Aceite, Azúcar, Café tostado, Cebada de coka, Carne de vaca, Hueso fresco, Gallinas, Frutas, Garbanzos, Lejía, Harina, Huevos, Jabón común, Leña troceada, Leche de vacas, Mantequilla de cerdo, Mantequilla de vaca, Merluza, Pasta para sopa, Patatas, Tocino salado y Vino tinto.

Los pliegos de condiciones que regirán en este concurso, así como las cantidades de ellos que se precisen adquirir, estarán de manifiesto en la mencionada Secretaría y en el Depósito de Logroño durante las horas y días de referencias.

Las proposiciones de cebada, para ser admitidas, deberán imprescindiblemente acompañarse con muestra de dicho artículo.

El importe de este anuncio y de cuantos precisen para atraer ofertas, serán de cuenta de los vendedores.

Pamplona, 18 de noviembre de 1927.

El Secretario, Andrés Carramolino.

VACA. Se vende de 6 años y preñada de 7 meses, muy buena. También se vende un Brabant del núm. 3, arreos de labranza, 2 aladros, uno de palo y otro de hierro y una red de transporte de paja. Se dará arreglado. Tratar con Pedro Bañales, Plaza Abastos, carnicería, en Logroño.

SE VENDEN, juntas o por lotes, 2.000 plantas de ciruelo de vivero, legítimos claudios, Santiago García, en Nalda (Rioja).

VACA. Se vende una, recién parida, con su ternero. Para tratar, con su dueño, Diodoro González, en San Vicente de la Sonsierra.

PISOS. Se arriendan dos en 40 pesetas, en la trasería del Servicio Demográfico. Razón, José María Rodríguez, en la misma.

GASA. Se vende en la calle de Herreñas, núm. 10. Informarán Marqués de San Nicolás, número 115.

CAMIONETA FORD. Se vende seminueva. Razón, Marqués de San Nicolás, 133, entresuelo.

NOGALES EN PIE. Se venden tres, gordos. Tratar con Maximiano Vallejo, en Lardero.

HUESPEDES. Se admiten en sitio céntrico y se ceden habitaciones a matrimonio o señoras solas, con o sin pensión. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASA con sol, en el centro de la capital, de cuatro pisos y cuadra para vacas, en 24.000 pesetas, con facilidades en el pago, rentando el 10 por 100. Informes, Travesía de Ollerías, núm. 5, 1.º De 12 a una.

MAQUINA DE HACER MEDIAS sistema Dubier, núm. 9, en buena estado, se vende. Razón, en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita para calderero solo. Informará Dionisio Osa, en Haro.

NUEVES COMPRO sana y buena talle, bajo muestra y precio: en Logroño, almacén de don Tomás Martínez, y en Nalda, Amós Aguirre.

A LOS FRUTEROS. En el pueblo de Aguilar del Río Alhama (Rioja) hay unas 5.000 arrobas manzana perona, clase superior y gorda y sana como nunca se había visto en esta hermosa vega, a pesar de ser la manzana que siempre llamó la atención en toda España. Diríjase a Simón Jiménez Ortega, en dicho pueblo.

Almacenes Maguregui

Teléfono núm. 65

Muro Bretón, 3, 5 y 7

Apartado, núm. 15

Quincalla
por mayor
Logroño

Los más importantes
Los más antiguos
Los más surtidos
y de mejores precios



Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artificio, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acné, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se acumula en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vertigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artritis, pues estas enfermedades no serían pronto nada más que un recuerdo gracias al **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida V^a el folleto gratuito al Laboratorio **RICHELET**, San Sebastián.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA

Interior 4 por 100	70 40
Amortizable 5 por 100	91 60
Exterior 4 por 100	85 05
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108 95
Acciones Banco de España	678 00
Id. Id. Español Rio de la Plata	000 00
Id. C. Arrendataria Labacos	050 00
Id. Ferrocarriles Norte	537 00
Id. Ferrocarriles Alicante	626 00
Francos cheque	23 30
Libras	28 80
Dólares	5 9
Pesos Chilenos 25. Londres	39 44

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y títulos amortizados. — Órdenes de Bolsa. Descuentos. Gastos y gastos de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se desca en la de rortunato Hueda, Haro.

SE SUBARRIENDA CASA independiente, con gallinero y puerta, Carretera del Cristo, huerta de Ayala.

HORNO Y PANADERIA. Se traspasan en sitio céntrico, por no poder atenderlos su dueño. Razón, LA RIOJA.

FINCA. Se vende una de 25 fanegas, toda a un surco, con más de mil árboles frutales de todas clases. Se dará barata y con facilidades en el pago, por tener que ausentarse su dueño; toda es regadío de r. y linda a la carretera. Tratar con su dueño, don Martín Valdemoros, en Nalda de Iregua.

HUEVOS SUPERIORES A 2'30 DOCENA Mercado, 11 (frente a Hacienda)

MESA DE BILLAR. Se vende una, completa, informen en «El Carabanchel», teléfono 261.

SE ARRIENDA en la calle de la Trinidad, núm. 4, magnífico local, propio para almacén o garage, con cabida para siete coches, con agua, foso, retrete y patio. Muy barato. Razón, Bretón de los Herreros, 6, 1.ª, derecha.

BARBERO. Se necesita un medio oficial adelantado, en la Peluquería de Victoriano Ongay, Fueros, 36, Estrella (Navarra).

BOCOYES Y BORDELESAS Se vende usados. Antonio Landaluze, en Haro.

HERMOSOS PISOS. Se venden 6 y planta baja en el centro de la capital, capaces para familias numerosas, y algunos desahogados, a 5.000, 5.500 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

Diputación Provincial Servicio Agrícola

RECONSTITUCION DE VINEDOS

En las oficinas del Servicio, Diputación provincial (Casa Social), se facilitan las hojas de pedido de barbos e injertos para la repoblación de vinedos. Los de fuera de la capital pueden hacerlos en carta dirigida al señor ingeniero agrónomo de la excelentísima Diputación, Logroño.

Pueden solicitarse:

INJERTOS DE 1.ª Y 2.ª

Tempranillo, Garnacha y Viura, sobre Chasselas x Berlandieri 41-B. Tempranillo, Garnacha, Calagrazo y Rojal, sobre Riparia x Rupestris 3306 y 3309.

Tempranillo, Garnacha, Viura, Calagrazo y Rojal, sobre Rupestris Lot.

BARBADOS DE 1.ª

41-B, 3306, 3309 y Rupestris Lot.

El personal técnico del Servicio analizará gratuitamente las tierras que se le confíen y dictaminará sobre la planta que debe colocarse en ellas.

Los pedidos se admiten hasta 1.ª de enero de 1928.

TOROS SUIZOS

En la parada de la Casa de Beneficencia continúan prestando servicio los toros importados de Suiza.

El precio del usalto es de 3 pesetas.

PUERTAS Y VENTANAS.

Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

DORMITORIO.

Se vende uno nuevo, muy barato. Razón, en LA RIOJA.

CASA NUEVA.

Se vende en el centro de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

BALCONES Y ANTEPECHOS

Se venden más baratos que nadie. José Sáenz, Herrerías, 7, primero.

CHOPOS CRECIDOS.

Próximo a la carretera de Corera vende una chopera Remigio Cadarso y Sancho, en dicho pueblo.

COMPRO MAGROS Y JAMONES

a 4 y 3/5 pesetas kilo, respectivamente. Ángel Sancha, Fábrica de Embutidos, Camproví.

VACAS.

Procedentes de una quiebra del Valle del Pas (Santander), vendo vacas recién paridas al precio de 1.150 pesetas. Informes, carretera de Villamediana, Teodoro Arroyo.

SE VENDE UN CARRITO

para una caballería, bien aparejado y con toldo. Dirigirse a Víctor Bengoa, en San Vicente de la Sonsierra.

MUEBLES

Faustino Fernández

LIQUIDACION

Teniendo que proceder a reformas en el local que ocupa esta antigua y acreditada Casa, y para facilitarlas, ofrezco a mi numerosa clientela una liquidación verdad en muebles de todas clases y demás artículos a que esta Casa se dedica.

¡APROVECHARSE!

MIGUEL VILLANUEVA, NUM. 4

(Sucesor de Plata).

OVEJAS.

Se venden dos rebaños: uno de 130 primas y el otro de cien andacas, para parir en marzo. Tratar con Ángel López, en Cuzcurrita.

MADERA DE CHOPO caída de

acero. Se vende una partida de cien árboles, todos con grueso de cuarentos y ochavero, en Hormilleja. Para tratar, con Pelagio Moreno, en Nájera.

MAQUINA DE HACER MEDIAS

sistema «Dubier», seminueva, se vende en inmejorables condiciones. Razón, Ruavieja, 57, 1.ª

MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL

Se vende en buenas condiciones; se dará barata. Razón, Carnicerías, número 20, bajo.

A LOS FORJADORES.

Traspaso local o vendo la herramienta necesaria para forjar, y un carrito de mano. Razón, calle del Pósito, 10, segundo piso.

Recriadores

En la Clínica de don Justo Ruiz Santolaya, veterinario de Murillo de Río Leza, se hacen toda clase de operaciones. Especialidad en castrar por varios procedimientos.

FINCAS.

Se venden las de Apolonia Villaverde, de San Asensio. La venta se hará en pública subasta del 10 al 12 de enero próximo.

SE CEDE HABITACION AMUEBLADA

a una o dos señoritas. Razón, en LA RIOJA.

Pulimento y Niquelado

Perchas para cafés y bares. Barras y cerrres para automóviles. — Precios a cubierto de competencia.

M. HORNILLOS

Espartero, número 46. — Logroño

SOCIO. Se desea con algún capital para ponerse al frente de negocio en marcha, con establecimiento de ventas en Portales. Razón, Marqués de Valdejo, núm. 6, piso tercero.

BODEGA EN VENTA

El día 26 del corriente mes de noviembre, a las once de la mañana, y ante el notario don Vicente García y Calzada, de la ciudad de Haro, tendrá lugar, a pública subasta, la venta de una Bodega de nueva construcción, situada en la expresada ciudad y montada con todos los adelantos modernos; comprendiéndose en ella los edificios, terreno y tren de vendimia, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

También se hallan en venta la demás maquinaria, enseres, vino y envases pertenecientes a la mencionada Bodega.

Haro, 18 de noviembre de 1927.

BOCOYES Y BARRICAS

se venden. Razón, Alejo, calle de la Ruavieja, 33, piso primero.

TRASPASO TIENDA DE ULTRAMARINOS

en Calahorra. Informes, Florida San Epifanio, en dicha ciudad.

TRASPASO DE FARMACIA

La de don Roberto Abad, de Logroño, establecida por el mismo hace 38 años en la Plaza de la Constitución, sitio lo más céntrico de la población, se traspasa por retirarse su dueño, ya de avanzada edad, del ejercicio de la profesión.

SE VENDE UNA VACA

raza holandesa, recién parida, tercer parto. Tratar con Rufino López, en Zarratón.

CASA DE PENSION DE CALAVIA

SE ADMITEN HUESPEDES Mayor, 92, 2.ª

PISOS.

Se venden en el centro de esta capital, y un LOCAL propio para taller. Informarán en la calle de San Bartolomé, núm. 10, piso primero.

SE VENDE TRANSMISION

de 2 y 1/2 metros, con cojinetes, y una polea de madera de un metro. Confección «La Española».

SEÑORES.

Se alquila para uno o dos amigos habitación para dormir, espaciosa, ventilada y buen sol. Informarán en LA RIOJA.

0'95 El Rey del 0'95 0'95

La Lluvia de Oro 0'95

EL MEJOR Y EL MAS SURTIDO

MERCADO, 37.

COTTIN & DEGOUT

Casa fundada en el año 1900

Llamada la reina de las Camionetas

Para 2.500, 3.000 y 4.000 kg.

Solidez, Economía y Seguridad

La más solicitada en el mercado mundial

Envío catálogos a quien solicite

AGENTES DIRECTOS PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA, MANTEROLA Y AZUMENDI HNO.

ERCILLA, 47, BILBAO. — TELEFONO 2.900

SE DESEAN SUBAGENTES PARA OTRAS PROVINCIAS.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 6 de diciembre saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas

ARINDA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce. Almacenes Sota y Aznar».

También admitiré carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEG DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA NUM. 3. LOGROÑO.

Labrador. - Bacalao

Acaba de recibir «LA ESCOCESA», MERCADO, 13. Este selecto Bacalao se pone en conocimiento del público en general, para que puedan comprarlo las personas de buen gusto. Fructuoso y se convencerán de su exquisito sabor.

Amasadoras, sobaderas y hornos para panadería

MARRODAN Y REZOLA. Logroño

Un buen automovil

... necesita una buena buía

Ponga la buía CHAMPION, una gran práctica que permite aconsejarse

CONCEDIDARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

CHAMPION SPARK PLUG C^o TOLEDO OHIO U.S.A

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

TRASPASO DE FARMACIA

La de don Roberto Abad, de Logroño, establecida por el mismo hace 38 años en la Plaza de la Constitución, sitio lo más céntrico de la población, se traspasa por retirarse su dueño, ya de avanzada edad, del ejercicio de la profesión.

SE VENDE UNA VACA

raza holandesa, recién parida, tercer parto. Tratar con Rufino López, en Zarratón.

CASA DE PENSION DE CALAVIA

SE ADMITEN HUESPEDES Mayor, 92, 2.ª

PISOS.

Se venden en el centro de esta capital, y un LOCAL propio para taller. Informarán en la calle de San Bartolomé, núm. 10, piso primero.

SE VENDE TRANSMISION

de 2 y 1/2 metros, con cojinetes, y una polea de madera de un metro. Confección «La Española».

SEÑORES.

Se alquila para uno o dos amigos habitación para dormir, espaciosa, ventilada y buen sol. Informarán en LA RIOJA.

0'95 El Rey del 0'95 0'95

La Lluvia de Oro 0'95

EL MEJOR Y EL MAS SURTIDO

MERCADO, 37.

COTTIN & DEGOUT

Casa fundada en el año 1900

Llamada la reina de las Camionetas

Para 2.500, 3.000 y 4.000 kg.

Solidez, Economía y Seguridad

La más solicitada en el mercado mundial

Envío catálogos a quien solicite

AGENTES DIRECTOS PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA, MANTEROLA Y AZUMENDI HNO.

ERCILLA, 47, BILBAO. — TELEFONO 2.900

SE DESEAN SUBAGENTES PARA OTRAS PROVINCIAS.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 6 de diciembre saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas

ARINDA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce. Almacenes Sota y Aznar».

También admitiré carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEG DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA NUM. 3. LOGROÑO.

Labrador. - Bacalao

Acaba de recibir «LA ESCOCESA», MERCADO, 13. Este selecto Bacalao se pone en conocimiento del público en general, para que puedan comprarlo las personas de buen gusto. Fructuoso y se convencerán de su exquisito sabor.

Amasadoras, sobaderas y hornos para panadería

MARRODAN Y REZOLA. Logroño

Un buen automovil

... necesita una buena buía

Ponga la buía CHAMPION, una gran práctica que permite aconsejarse

CONCEDIDARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

CHAMPION SPARK PLUG C^o TOLEDO OHIO U.S.A

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CONCEDE

CON

LO MEJOR PARA LA ROPA
Jabón Lagarto
Fabricante: Lizariturry y Rezola.-San Sebastián

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
Transatlantique



C. Sud-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 21 de noviembre, el vapor «EUBEE».
El día 5 de diciembre, el vapor «HOEDIC».
El día 19 de diciembre, el vapor «CEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 19 de noviembre, el vapor «LUTETIA».
El día 3 de diciembre, el vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ:

El día 22 de noviembre, el vapor «LAFAYETTE».
El día 22 de diciembre, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga).

Teléfono 9.672.—BILBAO.

EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO

Agente de información autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.



EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

del Dr. WINTER

No hay mejor abrigo que éste
Un EMPLASTO del Dr. WINTER aplicado oportunamente, hallándose en estado catarral, permite salir a la calle indemne de los efectos del frío.

Los EMPLASTOS del Dr. WINTER curan catarro, bronquitis, reuma, neuralgia, dolor de riñones, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras, etc., etc.

Pida y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro



MARCA REGISTRADA

AGUAS
MINERALES
NATURALES

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—Delicias, 4.—Teléfono 1.050.—Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa Salvador Algueta Gómez, en Bañares.

—Soltera, de 30 años, leche de 9 meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Ruavieja, 77, 2.º

—Casada, de 25 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa de Rabanera de Cameros. Informa don Andrés Escolar, en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar en su casa, en Autol. Informará en Logroño don Mauro Olloqui, calle de la Ruavieja, núm. 57, entresuelo.

—Casada, de 30 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Aurelio Martínez, en Herce.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa don Angel Pérez, «El Zamorano», plaza de la Paz, 11, Haro.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje a embarazadas (autorizado). Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

VACANTE DE MEDICO EN AZOFRA

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, y 125 por inspector municipal de Sanidad.

Además percibirá 4.250 pesetas de los vecinos: puentes, pagadas, al igual que la titular y de inspector municipal, puntualmente y por trimestres vencidos, por una comisión que responde del pago.

Los que deseen ser agraciados con la plaza, presentarán las solicitudes, con sus hojas de méritos, en el término de quince días, a esta Alcaldía, a apartir del anuncio fecha del «Boletín Oficial».

Azofra, 18 de noviembre de 1927.

El Alcalde, en funciones,

Lucio Martínez.

PARTOS

Dona Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, número 3, piso segundo, Logroño.

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Vaya de Rey, 8. — Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

EDIT. ELEXPURU HNOS., S. A. - BILBAO - Imprenta, Litografía, Libros Rayados.



Especialidad: Libros y Carpetas de ho jas cambiables marca EME.—Ediciones de obras. Pídanse catálogos. Alameda Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfono 1.487

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

15.000.000 DE PESETAS

PRORROGA hasta el 18 de diciembre del
GRAN CONCURSO
de la LECHE CONDENSADA marca

EL NIÑO

En obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo. Por cada

10 ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se regalará una participación de

UNA PESETA

de la LOTERIA DE NAVIDAD, o en efectivo metálico si no prefiere el concursante, lo cual representa una rebaja de 10 cts. por bote en beneficio directo del consumidor

Todas las etiquetas destinadas al canje, deberán recibirse en nuestras oficinas de Barcelona, lo más tardar el 18 de diciembre. En el caso de que por lo avanzado de la fecha del cierre de este concurso, se careciese, en los últimos días, de billetes para la LOTERIA DE NAVIDAD nuestras etiquetas seguirán canjeándose hasta la indicada fecha, pero por participaciones para el sorteo extraordinario del 2 de enero de 1928.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la

Sociedad Lechera Montañesa, A. E.

Plaza de Cataluña, 17.—BARCELONA

Muestra y folletos gratis a quien los solicite

La leche condensada marca **EL NIÑO** es la que tiene más crema

Esta Sociedad no extrae crema de la leche fresca para elaborar quesos ni mantecas y por consiguiente no fabrica leche condensada de clase inferior

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 26 de noviembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPOICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA. NUM 3, LOGRONO

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 37

LAS HIJAS DE LA LUNA

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

Como para invitar a Blanca a levantarse.

La niña se apoyó más perezosa contra el seno de su madre.

—¡Estoy cansada!—murmuró.

—Otras veces, cuando se trataba de un baile, nunca decías que lo estabas cuando así fuese.

—¡Era una niña!—replicó Blanca.

—¿No te divierten ya?

Blanca abrió los ojos.

—¡Oh, sí, siempre!

Entre los jóvenes que hay en Penhoel—replicó la Señora, cuya voz tembló ligeramente, a pesar de su precaución,—¿a quién quieres más?

Blanca no respondió en seguida; luego repitió lentamente:

—Entre los que están en Penhoel?

—Sí.

—No sé.

La Señora recobraba ánimo a medida que avanzaba en su interrogatorio, empujando con tantos temores.

—¡Véamos—prosiguió,—¿a Roger?

—¿Lauroy?

—¿Quiero a Roger.

—¿A Enrique Moreau?

—Es bueno... pero...

—¿A M. Alain de Pontalés?

—¡No! Es orgulloso, es malvado.

—¿A M. Roberto de Blois?—pre-

guntó la Señora bajando la voz involuntariamente.

Blanca abrió los ojos de pronto, mirándola admirada.

—¡Oh!—dijo con tono de reconvención,—¡qué ideal! ¡M. Roberto de Blois!

Marta suspiró y la besó.

Otra vez olvidó el reciente testimonio de sus ojos.

—Y bien—replicó haciéndole caricias,—¿no quieres decirme a quién amas?

—El que yo quiero no está en Penhoel—respondió el Angel, cuya mejilla se coloreó;—desde que mi primo Vicente está en el mar, he pensado en él y lo echo de menos.

Hago mal en echarle de menos—añadió como incomodada,—porque no se despidió de mí antes de marchar.

La Señora se había puesto a reflexionar: sus sospechas no habían recaído nunca en aquel. Sus recuerdos, despertados bruscamente, le mostraron el pálido rostro de Vicente con sus grandes ojos fijos siempre en Blanca.

Permaneció muda por un momento con el corazón oprimido.

—¡Vicente!—murmuró sin saber qué hablaba.—¿Te has encontrado alguna vez sola con él?

Blanca se sonrió.

—Todos los días—dijo.

—¡Todos los días!—repitió maquinalmente Marta de Penhoel.—¿Y te dijo alguna vez que te quería?

—No se atrevió...

—Y no te lo ha dicho nunca?

—No.

La Señora había visto un momento la explicación del misterio, pero el misterio se hacía más impenetrable que nunca, porque Blanca no podía mentir.

A medida que avanzaba el interro-

gatorio sentía su madre la dificultad de llevarlo más lejos.

Hasta entonces Blanca no había adivinado los motivos que dictaban estas preguntas, hechas en un tono de ligera alegría; pero una palabra más hubiera podido hacérselas comprender.

Sin embargo, era preciso saber más.

—¡Pobre Vicente!—dijo la Señora, buscando una transición:—mucho tiempo hace que no tenemos noticias tuyas.

—¡Oh! sí—suspiró Blanca...—¡cinco meses!... es mucho tiempo.

Había contado los meses.

La Señora la examinó a hurtadillas. Su bello rostro permanecía tranquilo, impregnándose apenas de una ligera tinte de melancolía.

No se podía engañar: si el corazón de Blanca palpitaba más dulcemente al nombre de Penhoel era una preferencia de niña, una ternura sencilla e inocente.

Esta podría cambiar y ser después otro sentimiento, pero aún no era amor.

—Ya ves—dijo Marta, pasando sus dedos por entre los sedosos cabellos rubios del Angel;—tenías un secreto que yo ignoraba.

—Si yo hubiera sabido que eso era un secreto—respondió Blanca, que volvía a dormirse,—te lo hubiera confiado al momento.

La Señora dudó otra vez: luego un ligero encarnado fue a colorear sus mejillas mientras que murmuraba esta última pregunta:

—¿Y otros que Vicente no te han dicho que te amaban?

—Si otros que él me lo hubiesen dicho—replicó Blanca,—me hubiese incomodado.

—¿De modo que no tienes otro secreto?

—No.

Los ojos del Angel se cerraron en aquel momento. Las miradas de Marta estaban fijas en ella más tiernas y maternales mientras que la media dulcemente contra su corazón como a una niña que se quiere dormir.

Durante algunos segundos que duró el silencio se adormeció el pensamiento de Marta de Penhoel al contacto del sueño de su hija. Retardaba cuanto podía la pobre mujer que despertara su conciencia.

—Madre—balbuceó Blanca sin abrir los ojos y con esa voz lenta de las personas que se duermen,—me he engañado. Tengo un secreto y voy a decírtelo... no sé por qué no te lo he dicho antes... Era hacia la primavera de este año...

Hacia como hoy mucho calor y me había dormido por la tarde en el canastillo de flores que hay en el jardín.

¿Me escuchas, madre mía?

La Señora se había incorporado inquieta y atenta. No respondió a la pregunta de su hija sino que la presión más fuerte de sus brazos.

Blanca prosiguió:

—¡Tuve un sueño terrible! Me pareció que a mi lado había un hombre... muy cerca de mí, mucho, y que me estrechaba con toda su fuerza. Me ahogaba; sentí su abrasador aliento cerca de mi boca. ¿Me escuchas, madre mía?

La palidez de Marta de Penhoel se había convertido en lividez: sus grandes ojos, abiertos y fijos, expresaban una angustia profunda.

La niña prosiguió con su voz lenta y tranquila:

—¡Son tan malos esos sueños! Yo sabía que dormía y sin embargo no podía despertar. Pasaba en mi alguna

cosa extraña y nunca he experimentado otra cosa semejante ni antes ni después. Pero he aquí lo que todavía es más extraño...

Cuando al fin me desperté no sabré decir si era la consecuencia de mi sueño, me pareció ver distintamente a un hombre que huía por entre la espesura.

—¿Y le conociste?—preguntó Marta con voz sorda.

—No; únicamente como me volvía al castillo encontré en mi camino a M. Roberto de Blois.

—¡Roberto de Blois!—repitió la Señora, en cuyos ojos brilló un fuego sombrío.

—Es admirable... ¿no es cierto?—repitió otra vez Blanca, cuyos párpados se abrieron a medias para cerrarse de nuevo.

Su aliento se dejó oír regular.

Dormía.

Pero había dicho bastante. Marta de Penhoel no tenía ya que saber más.

Permaneció un instante como aterrada: luego por un movimiento instintivo y violento tocó su trémula mano las caderas de la joven, que gemió en medio de su sueño al sentir la presión.

—¡Pérdida!—dijo, pronunciando por primera vez esta palabra, que hacía tanto tiempo estaba en el fondo de su pensamiento.—¡Pérdida como yo! ¡Qué he hecho, Dios mío, para ser castigada en mi hija!

Levantó al Angel entre sus brazos, tendiéndola dormida sobre el lecho.

Luego se dejó caer en un sillón, cubriéndose el rostro con las manos.

Así permaneció largo tiempo.

Sus ojos estaban secos y abrasados; los sollozos desgarraban su pecho.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—dijo al fin con voz ahogada:—hace mucho

tiempo que sufro, desde los primeros días de mi juventud me robasteis la felicidad y no he murmurado: he visto caer vuestra mano severa sobre la casa de Penhoel: he visto a esa aventurera sentarse en mi sitio, he sentido la mortal amenaza suspendida sobre mi cabeza y ni siquiera he murmurado, ¡pero mi hija! ¡Dios mío, mi hija!...

Sus lágrimas corrían a trevés de los dedos.

—¡Mi hija!—repitió con desesperación;—soy muy débil contra este último golpe.

Tened piedad de mí, Dios mío, porque soy una pobre abandonada. No tengo una voz amiga que me consuele ni una mano que me defienda.

Le pareció que en aquel momento respondía a su queja un doble suspiro.

Abrió los ojos.

Elena y Diana, arrodilladas a su lado, cubrían sus dulces manos de besos.

XVIII

ELENA Y DIANA

Elena y Diana no eran tratadas en el castillo como hijas de la casa.

Eran efectivamente de la familia, pero entre ellas y su prima Blanca se dejaba una distancia tan grande que no podían creerse colocadas en el mismo grado de la escala social.

Blanca era la heredera, la verdadera señorita de Penhoel.

Muy raras veces se designaba con este nombre a las dos hijas del tío Juan; que los aldeanos llamaban las señoritas pequeñas, y la sociedad simplemente las pequeñas.

El mismo tío Juan había contribuido a señalar más la línea que separa-